

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXXI N° 324

ESPECIAL PAC 2022



SUMARIO

La falta de lluvias compromete el regadío y complica tanto el cereal como los pastos

Pág. 8



La campaña de protestas en defensa del campo siguen recorriendo las provincias

Pág. provinciales



FOTOGRAFÍA: BARTOSZ SIEDLIK

Desde que comenzó el ataque de Rusia a Ucrania, en la madrugada del 24 de febrero, todo ha cambiado. Lo primero para los ucranianos, que pagan la factura en vidas humanas y desolación, pero también para Europa y el resto del mundo.

El presidente de ASAJA de Castilla y León ha pedido "un cambio de rumbo urgente" en la PAC para que Europa garantice la alimentación de sus habitantes en un momento crítico en el que puede peligrar el abastecimiento a consecuencia de la invasión rusa.

Donaciano Dujo ha expresado el rechazo más contundente de ASAJA a este conflicto armado, así como su solidaridad con las víctimas. "Lo que está ocurriendo es todo lo contrario al campo: la agricultura es vida y producción, mientras que la guerra es muerte y destrucción".

PROVINCIAS

ÁVILA, campaña de movilizaciones.

BURGOS, respaldo al Comité Ejecutivo.

LEÓN, Asamblea de socios y nuevos proyectos.

PALENCIA, ciclo en las comarcas.

SALAMANCA, temor ante la sequía.

SEGOVIA, acto junto al Acueducto.

SORIA, en defensa del campo.

VALLADOLID, reivindicación, y servicios.

ZAMORA, el campo reclama dignidad.

PAC 2022 DECISIVA

La PAC 2022 es decisiva para las solicitudes de los próximos años

El equipo de ASAJA te asesora para ir sobre seguro y acertar al 100%

No lo dejes para el último día, llama ya a las oficinas de ASAJA, somos líderes en tramitación de todas las ayudas para la explotación agrícola y ganadera

#20M #JuntosPorElCampo

RURAL por el campo

Manifestación en Madrid 20 marzo

el mundo RURAL despierta

EL 20 DE MARZO TODOS A MADRID

- En defensa del campo, de la agricultura y ganadería, y actividades propias del medio rural: forestal, caza...
- En defensa del futuro de los jóvenes

Te esperamos 20 de marzo en Madrid. Tu presencia es importante

AUTOBUSES DESDE TODAS LAS PROVINCIAS PREGUNTA EN TU OFICINA DE ASAJA

OPINIÓN

EDITORIAL

La crisis, la pandemia, la guerra

JOSÉ ANTONIO TURRADO.
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



La concepción de lo que realmente representa agricultura y la ganadería en un contexto nacional o europeo llegó tras la crisis económica del 2007, se puso todavía más de manifiesto con el estallido de la pandemia en 2020, y se volverá a manifestar con total claridad ahora en 2022 con el estallido de la guerra en el continente europeo por la invasión de Rusia a Ucrania. Tiene que ocurrir una catástrofe para que los gobiernos y la sociedad en su conjunto pongan en valor el trabajo de los agricultores y ganaderos de todo el mundo con la misión de producir alimentos de calidad a precios que puedan pagar las carteras más humildes. Ucrania, uno de los países con agricultura más próspera en el viejo continente, con unas enormes posibilidades todavía de crecimiento en su balanza comercial agroalimentaria, puede quedar condenado a la hambruna en los próximos años y tardar décadas en volver a ser relevante en el comercio agrario internacional. Y es que la crisis económica, la crisis sanitaria, y ahora la guerra, llegan sin anunciar, llegan a veces sin que nos lo creamos mucho, y en estas situaciones excepcionales es cuando se le da a la alimentación humana la importancia que realmente tiene.

No voy a abogar por un cierre de fronteras y por pedir políticas que nos hagan ser autosuficientes en todo para no depender de nada ni de nadie, pues eso no está ni tan siquiera al alcance de las grandes potencias mundiales. Hoy la globalización es un hecho real que no debería de frenarse ni por la crisis económica, ni por

una pandemia, ni por una guerra. Pero en esa globalización que también afecta a la agricultura, España puede optar por ser un país potente que produzca para el consumo interno y exporte todo lo que pueda, u optar por tener una agricultura renqueante y depender de lo que nos llega a los puertos desde cualquier parte del mundo. Creo que lo acertado es la globalización asegurando el mayor nivel posible de autoabastecimiento, y que esa globalización tiene que estar modulada por unas normas comunes en la producción y en la comercialización, eso que ahora, en el argot comunitario, se ha dado en llamar "cláusulas espejo".

En medio de esta guerra, que ni sabemos cuánto va a durar ni si va a desencadenar otras, es buen momento para que la Unión Europea se replante su política agraria antes de empezar a aplicar la nueva reforma que entrará en vigor en 2023. Se debe de replantear si no convendrá aumentar la producción aparcando por un tiempo esas normas medioambientales que seguramente podrán esperar, y se debe de replantear si no será el momento de aplicar la tecnología para producir más con menos, incluida la modificación genética, como ya se está haciendo en una gran parte del mundo con el que tenemos que competir. Y es que, como la agricultura está tan sujeta a normas europeas, la decisión tiene que llegar de Europa, porque si no fuera así, seguro que algún país comenzaba ya a tomar decisiones en este sentido, como las ha tomado Alemania respecto al gasto militar.

En la otra página, el director de *Campo Regional* analiza la situación actual y las perspectivas para el sector agrario.



Soluciones para el profesional de la agricultura y ganadería



Asesoría Legal, Fiscal y Laboral



Formación



Reivindicación



Defensa Sectorial



Asesoramiento Explotación (UTE)



Correduría de seguros



Tramitación de Ayudas



Información

Campo Regional

Director
Donaciano Dujo

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre, Sonia González Romo

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores

Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Laura Gay

Consejo de Redacción
Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfn: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfn: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico: camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares mensuales

Distribución
Enviado por correo gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



ÁVILA

Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo

Pza. El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila

Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahíta

Pza. Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil)
Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos

Pza. La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8, 1^a
(edificio de Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Arenas de San Pedro

José Gochicoa, 20 - 2^a
Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada

Pza. de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aranda de Duero

Pza. La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

VILLALBINO

Serafín Morales, 2^a
(Casa de Cultura)
C.P.: 24100

ZAMORA

Pza. de Alemania, 1, 3^º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

Almazán

Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480

San Esteban de Gormaz

Polígono de la Tapiada (Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351098

Ciudad Rodrigo

Ctra. de Cáceres, 81-1.^º
(frente a Unidad Veterinaria)
C.P.: 37500
Tel: 923 460 369

Guijuelo

San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)
C.P.: 37770
Tel: 615 214939

Medina del Campo

Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Pefriafiel

Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

SALAMANCA

Camino estrecho de la Aldehuela, 50
C.P.: 37003
Tel: 923 190 720
Fax: 923 190 872

VALLADOLID

Pza. de Madrid, 4-3^a
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391511

SEGOVIA

Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tels: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

Guadarrama

Camino de la Cabeza, 1
C.P.: 40003
Tel: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

Medina de Rioseco

Soportales del Carbón, 16
(esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

CARTA DEL PRESIDENTE

Con nuestra tierra no se juega, señores de Madrid

DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



El pasado 13 de febrero se celebraron elecciones autonómicas en Castilla y León, casi dos años antes del plazo debido, puesto que cuando en mayor... el mandato que reciben de las urnas es que ejerzan su responsabilidad durante cuatro años. Cuando no se cumple ese periodo, de alguna forma se saltan su parte del contrato, así que de alguna forma no cumplen con su deber con los ciudadanos. A parte de los enormes recursos económicos, pero también sociales, que se gastan en cada proceso electoral, que deberían ser bien medidos y no utilizados a capricho.

Pero ahí nos metieron, y desde que se anunció la convocatoria parece que vamos a mil por hora y sin frenos. Opiñadores y adivinos han acertado poco, ya desde el principio decían que, al ir a votar solo a las Cortes, sin llevar la papeleta del ayuntamiento o la nacional, habría poca participación. Pero lo cierto es que ha sido prácticamente normal, sobre un 65 por ciento. Y tampoco se calibró la enorme repercusión que iba a alcanzar el proceso electoral de la Comunidad Autónoma en resto del país: tanto quejarnos de que no existíamos, ahora casi hasta nos hemos lamentado de tanto seguimiento.

Se sumó un involuntario "candidato", Alberto Garzón, con sus falsas y desafortunadas declaraciones sobre el sector ganadero, y como reacción otros candidatos se dedicaron a recorrer granjas, tantas que llegamos a preguntarnos si alguno se creía que las vacas y ovejas daban votos en lugar de leche. Llegó un momento que uno no



“Necesitamos un gobierno estable y sensato, que encauce a la Comunidad Autónoma en un momento muy importante para reactivar nuestra economía y sociedad”

sabía si eran elecciones autonómicas o nacionales, con este desfile nunca visto de líderes nacionales por Castilla y León, desde ministros, presidentes de otras comunidades y líderes nacionales de los partidos, todo perro pichichi se apuntó. Si venían a ayudar a los de aquí o a ayudarse a ellos mismos, eso está por ver.

Así llegó la noche del día 13, y los resultados lo cierto son más o menos los que apuntaban las encuestas (salvo la del CIS, que está a lo suyo), y sobre todo lo que se veía en la calle. El PSOE, ganador de las anteriores elecciones, ha perdido unos escaños, que sinceramente creo que más bien se los ha hecho perder el gobierno nacional.

El PP, que se da como victorioso, y así lo ha sido, está muy lejos de las mayoría absolutas de Herrera, y está obligado a pactar. Vox, la fuerza que más ha subido, tiene unas expectativas importantes de mando, que poco a poco, en la negociación y en el día a día, tendrá que ir modelando. Y otro punto importante que reflejan los resultados es el aumento en consolidación y votos de los partidos provinciales, por varias causas, pero una principal es que nuestras provincias, como pasa en otras del resto de España, se sienten desamparadas y marginadas. El movimiento está en ascenso y si esto progresara en cada provincia podríamos encontrarnos casi con una coalición regional.

¿Y ahora qué? Los castellanos y leoneses hemos cumplido nuestra parte del contrato, yendo a votar. Ahora, los elegidos tienen la obligación de llegar a los acuerdos precisos para consolidar un gobierno estable y sensato, que encauce a la Comunidad Autónoma en un momento muy importante para reactivar nuestra economía y nuestra sociedad, tan necesitada de población joven. Como habitante de esta tierra y como presidente de ASAJA, me parecería imperdonable que vengan de Madrid a decírnos cómo tenemos que conformar nuestro gobierno, atendiendo a intereses de partido y cálculos y tácticas sobre futuras elecciones nacionales, en lugar de a lo que aquí necesitamos. Sería una afrenta muy grave a nuestra tierra, esta tierra de nadie que, en medio de luchas políticas, sigue perdiendo población y recursos. No podemos soportar ni un desprecio más, y menos con el campo.

AÑOS ATRÁS

1988
1989
1990
1991
1992
1993

Ayuda al cese anticipado

“Un total de 24.100 agricultores y ganaderos de Castilla y León pueden acogerse al cese anticipado en la actividad agraria, según un informe facilitado por el Ministerio de Agricultura. El cese anticipado en la actividad agraria se contiene en un Real Decreto en el que se han introducido una serie de modificaciones que amplían las condiciones. Entre ellas figu-

ran la supresión del requisito de que la explotación del titular que cesa en la actividad agraria genere una producción anual superior a las 500.000 pesetas. Con ello se amplía el colectivo de potenciales beneficiarios, incluyendo a los agricultores y ganaderos con explotaciones de pequeño tamaño. Otra de las novedades es la posibilidad de ejercer el derecho al cese

anticipado del padre con la consiguiente transmisión de la propiedad al hijo. Las indemnizaciones por cese serán de 645.000 pesetas por explotación, cuando el titular no tiene cónyuge a su cargo; de 7645.000 pesetas, cuando el titular tenga cónyuge a su cargo; de un millón de pesetas, cuando el titular y el cónyuge sean cotizantes a la Seguridad Social en función de su actividad agraria. No obstante, el agricultor que cesa puede mantener a su disposición una parte de la superficie de su explotación,

destinando ésta a la producción de alimentos para consumo familiar o a la repoblación con especies forestales. Según el Ministerio, el programa de cese anticipado tiene de facilitar el rejuvenecimiento de la población agraria y, por lo tanto, vincula el cese de los agricultores mayores de 60 años con la venta o el arrendamiento de la explotación a un agricultor menor de 45 años.”

NOTICIA DE DIARIO DE BURGOS,
ENERO DE 1991.

OPINIÓN

LA CRIBA

El animal de granja y sus nuevos depredadores

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Estoy muy harto de oír fálgicas, falsedades y lugares comunes sobre la cría del ganado que acaban en descalificaciones para los ganaderos y su trabajo. Provienen de la ignorancia de las gentes que se dejan llevar por mensajes radicales de algunos que utilizan de forma torticera los medios de comunicación y las redes sociales. En el trabajo, por la calle, hasta en el campo de fútbol mientras en el descanso se come el bocadillo, algunos siguen clamando por los pobres animalitos y la calidad de sus propios alimentos. Ante ello, hay que dejar algunas cosas claras desde el principio.

La preocupación por el bienestar animal es, sin duda, un propósito loable, pero solo es algo nuevo para el ecologismo radical que ha surgido en nuestra sociedad en los últimos años; los ganaderos y toda la gente del campo se han preocupado siempre, toda la vida, por el bienestar del ganado porque les iba su propio bienestar, su sustento, en ello.

Hay que acabar ya de una vez con esos lugares comunes que descalifican el trabajo de los ganaderos y que son pura falsedad. A los animales en las granjas NO SE LES DAN HORMONAS, anabolizantes, ni otros medicamentos innecesarios. El caldo que surge de la carne al cocinarla se produce porque el líquido forma parte de su composición natural y pone de manifiesto la frescura del producto, no porque esté hormonada.

La calidad nutricional de la carne y el mismo bienestar de los animales en las granjas nunca ha sido tan elevada como en estos momentos y nunca ha estado tan controlado, impuesto por una legislación enormemente restrictiva y proteccionista implantada desde la Unión Europea. Y ya está bien de decir esa frase de que los alimentos actuales "no son como los de los abuelos". Por supuesto que no lo son porque todo evoluciona. Además, en la época de nuestros abuelos, en los años cincuenta del siglo XX en España, la mayor parte de la población pasaba hambre, el pollo se comía los domingos como manjar excepcional y entre semana se echaba al puchero lo que se podía. Ahora, la mayor parte de la población puede elegir y consumir alimentos de alta calidad a un precio muy asequible por el enorme y eficaz trabajo de los ganaderos.

La eficacia y eficiencia de su labor ha sido tremenda. Pongamos un ejemplo.



"Hoy la población puede elegir y consumir alimentos de alta calidad a un precio muy asequible por el enorme y eficaz trabajo de los ganaderos"

En la década de los años sesenta del siglo XX, cuando se inició la producción ganadera industrial, un pollo tardaba en alcanzar su peso de sacrificio, en torno a los dos kilos y medio, cerca de 80 días y consumía casi 6 kilos de alimento. En estos momentos, un pollo tarda en lograr ese peso unos 40 días y consume menos de 5 kilos de pienso. Estas mejores tasas de crecimiento con menor necesidad de alimentos, que suponen más de la mitad de los costes de producción, es lo que permite ofrecer carne de gran calidad a menor precio para el consumidor.

¿Cómo se ha conseguido ese avance?, pues basándose en cuatro pilares esenciales: Mejora genética, cuidada nutrición, un manejo adecuado a las necesidades de los animales y unas condiciones sanitarias dignas, en un proceso continuo de incorporación permanente de equipamiento tecnológico que requieren cuantiosas inversiones y permiten mejorar los resultados que la naturaleza otorga, aumentando la productividad y disminuyendo los costes. En ningún caso

se puede hablar de maltrato o condiciones indignas porque iría en contra de la propia rentabilidad de cualquier granja y entraña en situaciones delictivas que, si se conocen, se deben denunciar para que sean corregidas y caiga sobre los culpables todo el peso de la Ley.

¿Cómo se logra la mejora genética? No se trata de ingeniería genética. Simplemente son actuaciones de selección clásica, se eligen los animales con sobresalientes características productivas (rápido crecimiento, desarrollo muscular, eficiencia alimenticia...) en los centros de genética y se les cruza con el objetivo de lograr que su descendencia herede las condiciones deseadas.

¿Cómo se cuida la alimentación? Los piensos hoy responden a un complejo diseño realizado por veterinarios, ingenieros agrónomos y expertos en nutrición que responden a las necesidades de los animales en cada etapa biológica, ajustados a su edad, con componentes naturales, dando prioridad a la producción agraria local en su composición, para minimizar costes de transporte.

¿Cómo se define un manejo adecuado? Consiste en ofrecer a los animales condiciones óptimas de confort ambiental: control de temperatura, ventilación, luminosidad, disponibilidad de agua y alimentos, limpieza... Los ganaderos han de adaptar sus instalaciones a la propia fisiología de los animales, al clima de la zona donde se instala la granja y a las exigencias de la población humana que las rodea en lo que supone distancia entre ellas, eliminación de purines, etc.

¿Cómo se mantiene una buena sanidad? Se aplican estrictas medidas de bioseguridad, impidiendo, por ejemplo, la entrada en la granja de personal ajeno y material no desinfectado, y de profilaxis para prevenir el desarrollo de enfermedades.

Pretender juzgar el bienestar animal comparando sus condiciones en las granjas con lo que sería una vida libre, en espacios ilimitados, es una actitud carente de sentido. La condición humana se forjó hace millones de años domesticando a los animales, protegiéndoles de sus depredadores. Hoy no se puede consentir que algunos humanos ejerzan de nuevos depredadores para los animales de nuestras granjas.



FEBRERO-MARZO

Cabañuelas

Segunda quincena de febrero
A mediados predominarán los vientos suaves, aunque refrescará bastante por las noches y habrá ligeras escarchas de madrugada. Hacia finales habrá un cambio brusco del temple, nevando en algunas zonas. Poco a poco subirá algo la temperatura, y vendrán vientos húmedos con algunas lluvias.

Primera quincena de marzo

Vientos flojos y más bien templados, que traerán cielos nubosos, alguna lluvia y nieblas matutinas. Se alternarán días casi primaverales con otros anubarrados, que traerán chubascos y hasta granizadas, con picos de temperaturas ásperas y frías.

Citas y fiestas

Seguimos con precauciones por las limitaciones impuestas para preservar la salud de todos, aunque más suavizadas, puesto que la mascarilla ya solo es obligatoria en interiores.

Ferias de muestras: del 22 al 24 de marzo la segunda edición de Agrovid, salón profesional cualificado y alineado con las demandas de modernización que está marcando el sector vitivinícola en la actualidad.

Ferias agroalimentarias: 12 de marzo, Feria Apícola de Aldeatejada (Salamanca); 12 y 13 de marzo, Feria del Chorizo Artesanal de Covaleda (Soria); 19 de marzo, Feria de la Matanza, de Villada (Palencia); 8 y 10 de abril, Feria del Queso, de Valencia de Don Juan (León).

Ferias ganaderas: 23 de abril, Feria Ganadera de Peralejos de Abajo (Salamanca).

Ferias de Maquinaria: Feria de San José, 19 y 20 de marzo, en Melgar de Fernamental (Burgos); Feria de Maquinaria Agrícola de Ocasión, 25 al 27 de marzo, La Bañeza (León).

También añadir la Muestra de Gallos Pluma y Mosca Artificial en La Vecilla de Curueño (León) los días 12 y 13 de marzo. Y en las mismas fechas la Feria de Perros de Caza de Camponaraya (León).

Y el refrán

"Marzo marcero: por la mañana, cara de perro, y por la tarde, valiente mancebo".

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

Salario mínimo

El Boletín Oficial del Estado del miércoles 23 de febrero ha publicado un Real Decreto por el que se fija el salario mínimo interprofesional para el año 2022. El salario mínimo ha quedado pues establecido en 1.000 euros al mes, en catorce pagas, por lo tanto 14.000 euros brutos al año. Para los trabajadores temporeros a los que se le pague la parte proporcional de domingos y festivos, así como las gratificaciones extraordinarias, el salario diario no podrá ser inferior a 47,36 euros, y se ha de añadir la parte correspondiente a vacaciones no disfrutadas.

Derechos de pago básico 2022

Con motivo de los cambios en la legislación comunitaria y nacional sobre asignación de derechos de pago básico de la PAC 2022, ha sido necesario introducir las modificaciones correspondientes en la Circular de coordinación del FEGA para su aplicación homogénea en todo el territorio nacional. Los principales cambios introducidos apuntan a la mención explícita a la potestad de las autoridades competentes para requerir que se aporte el título que otorga ese poder de decisión sobre las actividades que se ejercen en las parcelas. Hay también unas aclaraciones en lo que se refiere a jóvenes agricultores y a agricultores que comienzan su actividad agrícola. Además de sobre la existencia de bajas y altas en la seguridad social previas a la incorporación (ya presente en la anterior asignación), afectan a la asignación de derechos de



Orgullo ganadero en el corazón de Madrid

El sector porcino reivindica con orgullo el trabajo que realizan a diario decenas de miles de hombres y mujeres que han hecho del porcino de capa blanca español un sector líder a nivel internacional en materias como la calidad y seguridad de los productos, el bienestar animal y la protección del medio ambiente.

pago básico de la reserva nacional en campañas previas, como persona física o como socio perteneciente a una persona jurídica. Además, se aporta una explicación en relación con los controles relativos al cumplimiento del requisito so-

Para ello, la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca ha desplegado una lona de 254 m² en la Puerta del Sol de Madrid que, bajo el lema "Orgullosos de nuestros ganaderos y ganaderas", pretende llamar la atención de la sociedad urbana para trasladarle la realidad del medio rural y el papel de los profesionales del sector.

bre el control efectivo a largo plazo de la explotación durante la gestión conjunta de personas jurídicas con personas que no sean jóvenes agricultores. En lo que se refiere al método de cálculo de los derechos, se ha incluido la aclaración

de que al solicitar derechos de pago básico a la reserva nacional se considerarán solicitado todos aquellos derechos de pago para los que consten como titular en el sistema de identificación y registro de los derechos para esa campaña.

Reserva nacional 2021

El FEGA ha resuelto la asignación de la reserva nacional del Régimen de Pago Básico correspondiente a la campaña 2021 por un importe total de 10.754.682,54 para 2.115 beneficiarios, en su mayoría jóvenes agricultores, de acuerdo con lo previsto en la normativa nacional sobre la asignación de derechos de régimen de pago básico de la Política Agraria Común (PAC). La asignación media por beneficiario es de 5.084,96 euros. Cabe destacar que los jóvenes agricultores han sido los principales beneficiados por la asignación de la reserva nacional 2021, dado que 1.811 jóvenes han percibido un total de 9.369.978,01 euros, con una asignación media por beneficiario que asciende a 5.173,93 euros. Estos jóvenes agricultores, además, podrán beneficiarse de un pago complementario, que supone el 50 % del importe medio de sus derechos activados, hasta un máximo de 90 derechos. Castilla y León es la comunidad con más beneficiarios, 586 en total, con una superficie de 32.947 hectáreas y un importe total de 3,4 millones de euros.

Más maquinaria

El número de maquinaria agrícola nueva registrada en el año 2021 creció un 10,46 %

con respecto a 2020 y alcanzó una cifra global de 35.505 unidades. La inversión realizada fue de 1.209,7 millones de euros, según constata el informe anual de los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola que elabora el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Los datos de 2021 muestran un ascenso en la inscripción de todos los tipos de máquinas nuevas, a excepción de la maquinaria automotriz, en la que se produjo un ligero descenso de 3,48 %.

Cambios en la Seguridad Social

El Gobierno está planteando cambios en la cotización a la Seguridad Social de los autónomos de forma que se establezca una base de cotización obligatoria en función de los ingresos reales que se tienen. Consecuencia de este nuevo sistema que se quiere implantar, los agricultores y ganaderos con ingresos más altos tendrán que afrontar bases de cotización y cuotas de mayores importes a los que tienen en la actualidad.

Ayuda al vacuno de cebo 2021

El FEGA ha publicado la resolución por la que se fija el importe provisional de la ayuda asociada al vacuno de cebo de la campaña de 2021. El importe ha quedado en 27,5 euros por ternero cebado en la misma explotación de nacimiento, y de 15,05 euros para terneros cebados en otra explotación distinta a la de nacimiento. La Junta de Castilla y León ya ha efectuado el pago a los ganaderos solicitantes.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 10 de marzo

► Suscripción del seguro principal correspondiente a los módulos 1, 2, 3 y 3M del seguro de explotaciones frutícolas, para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, manzana de sidra, melocotón y pera en la comarca de El Bierzo (León).

Hasta el 15 de marzo

► Suscripción del módulo P con cobertura de riesgo de helada del seguro de explotaciones de cereza.

Hasta el 25 de marzo

► Suscripción del seguro principal de pri-

mavera con riesgos de helada y marchitez del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación.

Hasta el 30 de marzo

► Solicitudes al premio "Alimentos de España", año 2021.

Hasta el 8 de abril

► Solicitud de pago de la prima compensatoria para el año 2022, en relación con los expedientes de forestación de tierras agrícolas aprobados entre 1993 y 2013.

Hasta el 10 de abril

► Suscripción del seguro de explotaciones

de cultivos industriales no textiles, para el cultivo de remolacha de siembra primaveral con cobertura de no nascencia.

Hasta el 15 de abril

► Suscripción del módulo P sin cobertura de riesgo de helada, del seguro complementario del módulo P y del seguro complementario de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cereza en la provincia de Ávila.

Hasta el 21 de abril a las 14:00 horas

► Solicitud de subvenciones a la transformación y comercialización forestal en Castilla y León - Línea FNG.

Hasta el 29 de abril

► Solicitud de ayudas para la mejora de las estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias y para la incorporación a la actividad agraria.

Hasta el 30 de abril

► Solicitud de pagos directos a la agricultura y a la ganadería en el año 2022, a otros regímenes de ayudas por superficie y a determinadas ayudas cofinanciadas por el FEDER en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

INFORMACIONES

El 20 de marzo, gran manifestación en defensa de la agricultura, ganadería, caza y de nuestro campo y tradiciones

Las organizaciones que representan al mundo rural convocan una movilización nacional en Madrid

Bajo el lema **#JuntosPorElCampo**, las grandes organizaciones que representan al mundo rural -ASAJA entre ellas- saldrán a la calle para reivindicar las necesidades de quienes ocupan el 84% de territorio. La gran manifestación del campo español será el próximo domingo 20 de marzo, y partirá de la Puerta de Alcalá a las 11 de la mañana para continuar por el Paseo de la Castellana. Los interesados pueden dirigirse a las oficinas de ASAJA en su provincia, donde les informarán de todos los detalles.

C.R. / Redacción

El próximo domingo 20 de marzo se hace un llamamiento a todo el mundo rural, a quienes deseen conservar las tradiciones y los usos y costumbres de nuestro campo y a quienes de sean apoyar la existencia de un mundo rural vivo a asistir y participar en la gran manifestación que se desarrollará en el centro de la capital de España.

La situación del medio rural, el despoblamiento, la falta y pérdida de servicios públicos y privados, una PAC que no va abordar los principales problemas del sector agrario como

la pérdida de agricultores, los precios, la falta de ingresos, los costes de producción y las dificultades para la incorporación jóvenes a la agricultura, las dificultades de los profesionales autónomos y el comercio local y políticas públicas con una visión urbana alejada del medio rural, una legislación ambiental excluyente y sin visión social, una ley de bienestar animal desorientada, una problemática insatisfecha en materia de agua, un ataque en la línea de flotación de la caza, un desprecio por la ganadería extensiva favoreciendo la expansión sin control del lobo, nue-

vas inversiones especulativas que provocan más despoblamiento en el medio rural, entre otros muchos motivos, son problemas a los que este gobierno debe dar solución.

Todo esto supone una constante falta de respeto a quienes ocupan el 84% de nuestro territorio, y a todas las personas que provienen de él, verdaderos guardianes y conservadores del medio ambiente, y eje central para cualquier política que pretenda frenar la despoblación.

Los agentes del medio rural exigimos una necesaria convivencia mundo urbano y rural,



donde las políticas se adapten a las necesidades de todos los ciudadanos, y donde no se confunda medio ambiente y conservación del medio ambiente con abandono y prohibiciones, reto demográfico con despoblamiento, animales auxiliares y de producción con mascotas; y tradiciones y usos culturales con modas efímeras.

Ante esta situación insostenible para quienes la sufriimos cada día, todo el mundo rural y todos los que quieran conservarlo vivo, deben salir y elevar su voz el 20 de marzo en Madrid, porque o estas políticas cambian, o nuestros campos se morirán y nuestros pueblos desaparecerán para siempre.

RECORRIDO A la espera de la confirmación definitiva del recorrido por parte de la Delegación del Gobierno, esta movilización tiene previsto partir desde la Puerta de Alcalá a las 11 de la mañana para continuar por el Paseo de la Castellana y finalizar en la fuente de San Juan de la Cruz, a la altura del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO), donde se llevará a cabo la lectura del manifiesto que recoge las reivindicaciones de todos los convocantes: Cooperativas Agroalimentarias de España, Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE), ASAJA, COAG, UPA, Oficina Nacional de la Caza (ONC), Real Federación Española de Caza (RFEC), Unión de Criadores de Toros de Lidia (UCTL), Alianza Rural y todas las entidades que las conforman; que se movilizarán bajo el lema "Juntos por el Campo".



**RESPETO AL MUNDO RURAL,
QUE EL CAMPO SEA UN MUNDO
PARA VIVIR DIGNAMENTE Y
QUE SEA COMPENDIDO DESDE
EL MUNDO URBANO**

20 de marzo

**muévete, defiéndete,
lucha por tus derechos**

#JuntosPorElCampo

#20MRural



Relación de reivindicaciones (qué pedimos)

1. Adecuados servicios sociales y sanitarios en el medio rural y desarrollo de planes educativos, formativos y de empleo que permitan el mantenimiento de la España rural.
2. Plan de choque ante el incremento de los costes de producción agrarios y aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria para garantizar que los precios cubren los costes de producción.
3. Una PAC y un Plan Estratégico más justos, que aborden la pérdida de renta en las explotaciones agrícolas y ganaderas.
4. Controlar que las importaciones cumplen las normativas vigentes en el interior de la Unión Europea.
5. Unas condiciones de contratación laboral que permitan la temporalidad y estacionalidad intrínsecas del sector agrario.
6. Desarrollo de seguros agrarios que se puedan asumir por las explotaciones.
7. Planes Hidrológicos adaptados al futuro del sector agrario que aseguren el agua para el riego y garanticen la producción de alimentos, con más inversiones para modernizaciones de regadíos, así como un reparto más justo entre las explotaciones.
8. Reducción de las tarifas eléctricas que están ahogando al mundo rural y aplicación de la doble potencia en el sector agrario, tal como se recoge en la Ley, así como la aplicación de un IVA reducido para suministros de riego.
9. Inversión en obras hidráulicas de regulación para reforzar la lucha contra el cambio climático y mitigar sus efectos, como las inundaciones y las sequías.
10. Planes que permitan la incorporación de jóvenes agricultores.
11. Retirada del lobo del LESPRES y desarrollo de planes de gestión sostenible de la especie.
12. Retirada de la iniciativa legislativa de la Ley de Protección y Derechos de los Animales y aplicación de políticas de bienestar animal que no impidan el desarrollo de actividades dentro del mundo rural. Retirada también del Real Decreto de Núcleos Zoológicos, así como la modificación del Código Penal que pretende hacer extensible el maltrato animal a todos los animales vertebrados.
13. Recuperación de la caza sostenible de especies migratorias, el silvestrismo y la caza en los Parques Nacionales.
14. La defensa de la caza ante las políticas ecoanimalistas de Europa para que no se prohíba el plomo sin una alternativa viable y la intención de acabar con la caza de especies como la perdiz, codorniz o zorral.
15. Promoción, difusión y defensa de la actividad cinegética en España como un sector estratégico en el desarrollo rural y actividad esencial de carácter social, económica, cultural y ecológica.
16. Defensa y promoción de la actividad derivada de la ganadería de bravo como Patrimonio Cultural (RD 18/2013).
17. Regulación fiscal reducida (10%) para la venta del toro bravo como producto cultural. Bonificación de un 35% y un 15% de la factura del gasóleo y la de los plásticos y fertilizantes, respectivamente, en el IRPF para hacer frente al incremento de costes del sector agrario.
18. Protección, desarrollo y difusión de las razas puras, con especial atención a las razas autóctonas españolas, como valor de nuestro patrimonio genético y natural.
19. Plan de promoción del agroturismo generando riqueza al medio rural, pero respetando la actividad propia de quien realiza la actividad agraria.

Los interesados pueden dirigirse a las oficinas de ASAJA en su provincia, donde les informarán de todos los detalles

El domingo, 20 de marzo de 2022, se hace un llamamiento a todo el mundo rural, a quienes deseen una agricultura y ganadería viables como motor económico del medio rural, conservar las tradiciones, los usos y costumbres de nuestro campo y a quienes desean apoyar la existencia de un mundo rural vivo, a asistir y participar en la gran manifestación que se desarrollará en el centro de la capital de España.

La situación del **medio rural, en riesgo de despoblamiento**, afectado por un déficit de servicios públicos y privados, una PAC insuficiente para resolver los principales problemas que determinan la renta de los hombres y mujeres del campo, la pérdida de agricultor@s y ganader@s, unos precios que no cubren costes, la falta de ingresos, los costes de producción y las dificultades para la incorporación de jóvenes a la agricultura, las dificultades de los profesionales autónomos y el comercio local y políticas públicas con una visión urbana alejada del medio rural y que suponen continuos ataques a la gente del campo.

Una legislación ambiental excluyente y sin visión social, una ley de bienestar animal desorientada, una problemática insatisfactoria en materia de agua, un desprecio por la ganadería extensiva favoreciendo la expansión sin control del lobo, nuevas inversiones especulativas que provocan más despoblamiento en el medio rural, entre otros muchos

20M RURAL POR EL CAMPO. MANIFIESTO

En defensa de la agricultura y la ganadería, de la caza, de nuestro campo y su cultura y tradiciones

motivos, son problemas a los que este gobierno debe dar solución.

Un ataque en la línea de flotación de la caza, despreciando que es una actividad generadora de economía, fijadora de empleo y sustento de muchas poblaciones rurales, que aporta enormes beneficios sociales, culturales, económicos y medioambientales, fuertemente arraigada en la cultura española. Obviando los impactos negativos que tendría el abandono de la caza so-

bre la biodiversidad, las especies amenazadas, los ecosistemas, los accidentes de tráfico, la agricultura y la ganadería,

la transmisión de enfermedades, la pérdida de empleo y el abandono rural, así como los efectos económicos que supondría para el e r a r i o dejar de realizar a r

controles poblacionales a través de acciones cinegéticas.

Todo esto supone una constante falta de respeto a quienes ocupan el 84% de nuestro territorio, y a todas las personas que provienen de él, verdaderos guardianes y conservadores del medio ambiente, y eje central para cualquier política que pretenda frenar la despoblación.

Los agentes de medio rural exigimos una necesaria convivencia y respeto del mundo urbano y rural, donde las políticas se adapten a las necesidades de todos los ciudadanos, y donde no se confunda medio ambiente y conservación con abandono y prohibiciones, reto demográfico con despoblamiento, animales auxiliares y de producción con mascotas; y tradiciones y usos culturales con modas efímeras.

Las movilizaciones que se han desarrollado durante el año 2021 por las Organizaciones Profesionales Agrarias se concretan con otros sectores del mundo rural en un marco estatal de acción con la celebración de una gran movilización donde pedimos la asistencia de todos los que quieren conservar un Medio Rural Vivo, porque si estas políticas cambian, o nuestros campos se morirán y nuestros pueblos desaparecerán para siempre.

Hacemos además un llamamiento a todos los sectores del mundo rural que se quieran unir a estas reivindicaciones y que vean en peligro el futuro de su actividad y de la economía de sus explotaciones y de sus empresas.



INFORMACIONES

El #20M pediremos también medidas para mitigar los efectos de la sequía en el campo

Es preciso un Plan de choque integral que cubra pérdidas en cultivos y en pastos

C.R. / Redacción

Durante la manifestación en defensa del mundo rural que se celebrará el próximo 20 de marzo en Madrid el sector pedirá soluciones para mitigar los efectos de la sequía, que provocará unas pérdidas de cientos de millones de euros tanto en los cultivos de secano como en los de regadío, lo que podría ser la puntilla para un sector ya de por sí asfixiado por la brecha existente entre los costes de producción y los precios de venta. También enorme preocupación por las pérdidas para el sector ganadero, y muy especialmente el extensivo, con unos pastos que encaran la primavera muy agotados y sin reservas de agua.

En concreto, los convocantes defienden un Plan de choque integral y la aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria, así como una PAC y un Plan Estratégico más justos para abordar la pérdida de renta de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

De igual modo, piden retomar el pulso inversor en obras de regulación para socorrer al sector agrario, alegando que estas infraestructuras permiten embalsar agua en las épocas de lluvia para distribuirla y usarla cuando se necesite, lo que en estos momentos resultaría especialmente relevante cuando hay varias cuencas que pueden sufrir severas restricciones.

En el corto plazo, el sector agrario explica que todos los cultivos de invierno como los cereales sufrirán los efectos de la sequía, pero también otros como los frutales, el olivar, la vid.... En el caso de los cultivos de primavera-verano, no se podrá sembrar, lo que se traducirá en pérdidas en sus cuentas de explotación. De igual modo, hay que lamentar el perjuicio económico y social que se causará en todo el complejo agroalimentario asociado a los cultivos de riego, como son la mano de obra asalariada en la industria agroalimentaria y el cese total de su funcionamiento (empresas de transporte, fabricantes de maquinaria y productos fitosanitarios...).

Muchos gastos y poca cosecha, igual a pérdidas (despiece)



Tras un invierno muy seco, el campo encara la primavera con las reservas bajo mínimos.

FOTO C. R.

“Si gastamos mucho y vamos a coger poco, serán muchas las explotaciones que tengan dificultades económicas”. Así resume Donaciano Dujo la situación que temen los agricultores de Castilla y León. Y lo mismo ocurre para los ganaderos, con unos pastos que enfilan hacia

la primavera mermados como si ya fuera agosto, y con los precios de los piensos por las nubes. El hecho es que, desde que comenzó el año hidrológico, en el mes de octubre, han caído una media de menos de 80 litros por metro cuadrado en Castilla y León, cuando lo nor-

mal es que se recojan entre 250 y 300 litros.

El secano, entre la falta de agua de los últimos meses y las heladas de enero, va más retrasado de lo normal. Su evolución dependería al cien por cien de las lluvias que puedan caer en marzo, abril y mayo, aunque

hay que fiarlo todo a una carta muy variable, como es el tiempo de primavera. Para los forrajes, y en especial esas cerca de 100000 hectáreas de alfalfa que hay en Castilla y León, casi seguro que habrá pérdidas, porque no ha habido humedad suficiente para poder desarrollarse.

En regadío, cultivos como la patata, la remolacha y el maíz están claramente amenazados, incluso antes del comienzo de la campaña de riego, porque los embalses están muy por debajo de la media de los últimos años. Especialmente preocupante son los sistemas Pisueña y Carrío. Tendría que dar un vuelco muy grande el tiempo para que pudieran recuperarse mínimamente. Por el momento, se está hablando de reducir los riegos a una tercera parte en estas zonas más castigadas, lo que influirá en las siembras.

Por último, subrayar la delicada situación de los pastos, de los que depende buena parte de la cabaña ganadera. Este agostamiento prematuro del pasto, unido a la carestía de los piensos, puede resultar una combinación explosiva para la maltrecha economía de los ganaderos.

Campaña de riego para un escenario de sequía

La Confederación Hidrográfica del Duero, organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha comenzado con dos semanas de antelación a las fechas habituales las Juntas de Exploración ordinarias de inicio de campaña. Un adelanto que viene motivado por el escenario de sequía en el que el Organismo viene trabajando las últimas semanas, junto a la atención a las demandas de los usuarios, preocupados por la situación existente y por las serias incertidumbres de cara al desarrollo de la campaña de riego 2022.

La primera Junta de Exploración, Pisueña y Bajo Duero, tuvo lugar el 23 de febrero. El 2 de marzo fue la de Órbigo y Tuerto, Esla-Valderaduey y Tera; el 3 de marzo, Tormes y Águeda; el 8 de marzo, Adaja; el 9 de marzo, Alto Duero y Riaza, y el 10 de marzo Carrío.

En estas Juntas de Exploración se analiza la situación de los embalses de cada sistema. En función de las reservas de agua existentes se determinan



Una parte de los regadíos tiene casi imposible salir adelante.

FOTO C. R.

las dotaciones de referencia, así como la propuesta de volúmenes mínimos de embalse a conservar al final de la campaña, que se elevará posteriormente a la Comisión de Desembalse.

Al igual que ocurriera en años anteriores, en aquellos sistemas cuyos embalses se encuentran en situaciones más comprometidas, dichas dotaciones podrán ser objeto de revisión durante la primavera, y a lo largo de toda la campaña de riego, en función de la climatología. Nada está, por tanto, seguro.

Asimismo, y siguiendo con la línea habitual de las últimas campañas, siempre que se encuentre justificado, el Organismo tratará de flexibilizar el inicio de la campaña de riego antes de la fecha oficial del 1 de abril.

Preocupación por los embalses

A primeros de marzo, los embalses gestionados por la CHD se encontraban próximos al 63% de su capacidad total, con cerca de 1.800 hectómetros cúbicos de agua almacenados, le-

jos de los 2.381 hectómetros cúbicos que se almacenaban hace un año (83%), y casi cien hectómetros cúbicos por debajo de la media de los diez últimos años (1.911 hm³).

La situación en la cuenca del Duero es muy desigual, y es necesario discernir por sistemas de explotación: la mejor situación se encuentra en los embalses leoneses de Porma y Riaño, así como en Ávila (Castro de las Cogotas), embalses que se encuentran en niveles superiores a la media de los últimos diez años. En el otro extremo, preocupan los embalses de la provincia de Palencia, donde el sistema Carrío sólo llega al 46% y el Pisueña se sitúa al 37.3%, un valor crítico que supone la mitad que hace justo un año (121 hm³ frente a 243 hm³).

En este escenario, resulta fundamental un cambio de tendencia de la climatología en la primavera, para poder mejorar las expectativas de una campaña de riego que se encuentra lejos de estar garantizada en varios de los sistemas de la cuenca.

Ataque de Rusia a Ucrania: ASAJA muestra su preocupación por las graves repercusiones para el sector agrario

El parón en las importaciones, la puntilla para un campo con problemas

C. R. / Redacción

La invasión de Ucrania por parte de Rusia tendrá consecuencias muy graves y difíciles de prever. A las graves e insustituibles pérdidas en vidas humanas en Ucrania, habrá que añadir los efectos que para la economía europea y mundial tendrá este conflicto, disparando aún más la inflación y haciendo a todos, países y ciudadanos, más pobres.

Consecuencias también muy negativas para el sector agropecuario español, ya que importa de Ucrania grandes cantidades de cereales y girasol, así como de medios de producción básicos, como abonos y fertilizantes. Este parón en las importaciones, que se traducirá en un nuevo encarecimiento de los costes de producción, junto con la sequía que padecemos, extremarán aún más las dificultades por las que pasa el sector productor.

Ucrania es, hoy por hoy, el granero de Europa en lo que a cereales se refiere y el primer productor mundial de semillas, harinas y aceites de girasol. De igual manera, el gas y el petróleo ucranianos son la base para la producción de abonos y fertilizantes para toda Europa y el conflicto armado tendrá consecuencias de peso para el comercio comunitario, con un importante incremento de precios, y desde luego para el sector agrario español aquejado de una importante crisis de rentabilidad.

Hay que recordar que España, deficitaria en cereales, importa anualmente casi el 30% del maíz que necesita de Ucrania. En 2018 las importaciones de maíz alcanzaron los 2,8 millones de toneladas, por un valor de 460 millones de euros (España fue el segundo destino de las exportaciones ucranianas de maíz). Además, el 60% de nuestras compras en el exterior de aceite de girasol también proceden de Ucrania, así como el 17% del trigo, el 31% de las tortas de aceites vegetales y el 15,4% de leguminosas grano.

Piensos y abonos

El destino de todas estas importaciones es, fundamentalmente, la elaboración de piensos



La bandera de Ucrania, cuyos colores evocan el azul del cielo y un campo de trigo.

FOTO C. R.

para nuestra ganadería y una falta de suministro derivará en el encarecimiento de estas materias primas, algo que para los ganaderos españoles sería de fatales consecuencias en estos momentos que nos vemos afectados por la sequía que padece España.

Otros factores de producción agrícola como abonos y

fertilizantes también se pueden ver seriamente afectados por el comercio con Ucrania, y eso provocará nuevas subidas de precios. En suma, un nuevo varapalo más para las explotaciones agrícolas y ganaderas españolas que se encuentran asfixiadas por unos costes de producción nunca vistos y unos precios de venta en origen que

no permiten que la actividad agraria resulte rentable para el productor.

Por todo ello, hacemos un nuevo llamamiento al Gobierno de Pedro Sanchez para que ponga en marcha, de forma urgente, un Plan de Choque para el sector agrario que le permita salir a flote de la comprometida situación en la que se encuentra.

"El granero de Europa"

"La invasión de Ucrania por parte de Rusia afecta a todos como ciudadanos de Europa por las consecuencias en la libertad de los ucranianos. Es muy triste que a estas alturas de la historia del mundo estemos con estos conflictos expansionistas de Vladimir Putin", ha señalado Jesús Julio Carnero, consejero de Agricultura en funciones.

Carnero señaló ciertos paralelismos entre Ucrania y Castilla y León, ya que el país del Este europeo es conocido como "el granero de Europa" y Castilla y León como "el granero de España".

Hay otras similitudes de Ucrania con España. Ucrania tiene una superficie ligeramente superior a España (603.000 km² frente a los 506.000 de aquí), y una población similar (44 millones de habitantes, y nosotros 47 millones).

Dujo pide un cambio de rumbo de la PAC para que garantice la alimentación de Europa

El ministro reconoce que la guerra obliga a cambiar prioridades en la política agraria

C. R. / Redacción

El presidente de ASAJA de Castilla y León ha pedido "un cambio de rumbo urgente" en la Política Agraria Común 2023-27 para que Europa garantice la alimentación de sus habitantes en un momento crítico en el que puede peligrar el abastecimiento a consecuencia de la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Para ASAJA, "existe un riesgo cierto de no poder garantizar el abastecimiento, especialmente alimento para la cabaña ganadera".

Hay que tener en cuenta que cerca del 30% de las importaciones españolas de maíz proceden de Ucrania, y también importamos trigo (17%) y torta y aceite de girasol (30%). Esto, sumado a que también es proveedor de abonos y fertilizantes, y que el precio de la energía está desbocado tras interrumpirse el suministro ruso, hace idea de la enorme persecución que tiene para todos.

"En estos días se ha demostrado la inconsistencia de planteamientos de la PAC que arremeten contra la agricultura



Reunión del ministerio para analizar las consecuencias de la guerra en Ucrania.

FOTO C. R.

productiva y profesional, que es la única que puede garantizar la alimentación de la sociedad", señaló Donaciano Dujo, que pidió a las autoridades comunitarias y nacionales que "se empleen a fondo para encontrar nuevos mercados de materias primas, desde el cereal al abono y la energía". El propio ministro ha reconocido el nuevo marco que plantea esta guerra, que podría condicionar las

prioridades que hasta ahora tenía la PAC.

En este sentido, y dado el momento excepcional que vivimos, "deberían plantearse los cambios necesarios en la normativa europea para poder aprovechar al máximo la superficie de que disponemos en Castilla y León, cerca de 500.000 hectáreas que tienen restricciones para su producción", ha propuesto el presidente de ASAJA.

INFORMACIONES

El sector ganadero sigue firme en su protesta hasta que la industria láctea compense los costes de producción

Quinta protesta de ASAJA y la Alianza, esta vez a las puertas de García Baquero, en Toro

C.R. / Redacción

Quinta movilización desde el verano de los ganaderos de leche, convocados por ASAJA y la Alianza UPA-COAG, para reclamar un precio justo para su producción y el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria, que la industria incumple sistemáticamente al querer pagar la leche por debajo de costes de producción. Esta vez la protesta se celebraba el pasado 23 de febrero a las puertas de la planta de García Baquero en Toro (Zamora). Una empresa que es un referente en el sector lácteo de Castilla y León y del resto de España, y que forma parte del colectivo industrial lácteo que sigue poniendo contra las cuerdas a los ganaderos de esta región, echando un pulso a las propias cooperativas en las negociaciones.

Cerca de dos centenares de ganaderos, procedentes de diferentes puntos de la Comunidad Autónoma, se concentraron a las puertas de la fábrica. Posteriormente, los líderes de las OPA convocantes derramaron un par de cántaras de leche.

Los manifestantes reclamaron que se firmen inmediata-



De nuevo la leche por los suelos a las puertas de la industria, esta vez García Baquero.

FOTO C. R.

mente los contratos en el sector ovino y caprino, y que se recoja en los mismos, "sí o sí", un incremento del precio para compensar los elevadísimos costes de producción de la leche.

En leche vacuno, "gracias a nuestras presiones, se ha logrado que en vez de los 32 céntimos iniciales la industria pague 38, aunque aún estamos por debajo de los 40-41 céntimos que el sector exige para cubrir los costes de produc-



Donaciano Dujo dirigió unas palabras a los manifestantes.

FOTO C. R.

ción". Sin embargo, en leche de ovino se ha avanzado menos, y desde las industrias se está presionando a las cooperativas para que firmen unos contratos con precios intolerables, siempre bajo presión por el temor a que dejen de recoger la leche.

Para el presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, "el aumento de los costes de producción en ovino de leche ha sido reconocido tanto por administraciones como por la propia industria, no hay justificación para que no se refleje ese 20 por ciento de subida en los contratos. Además, a ello obliga la Ley de la Cadena Alimentaria".

Las organizaciones convocantes, ASAJA y la Alianza, estaremos muy vigilantes de que cooperativas e industrias firmen cuanto antes contratos que reflejen la subida de los costes de producción, y que cumplan a rajatabla la nueva Ley de Cadena Alimentaria. "Si no se atienden estas justas reivindicaciones ya anunciamos que emprenderemos medidas legales, con denuncias ante la AICA e incluso ante los juzgados", señala Dujo.

La Unión Europea declara a España indemne de brucelosis bovina

C.R. / Redacción

La Comisión Europea publicaba en febrero la declaración de España como país oficialmente indemne de brucelosis bovina, tras la inclusión de Cáceres, última provincia en conseguirlo para completar así el territorio nacional. Este estatus para brucelosis bovina se suma al obtenido en 2021 para el ganado ovino y caprino, y culmina el gran esfuerzo realizado por las administraciones públicas y los sectores ganaderos.

La declaración de España como país oficialmente indemne de brucelosis bovina es el

resultado de las medidas impulsadas a principios de los años 90, con la implantación a nivel nacional del Programa de Erradicación. En aquel momento, la prevalencia de rebaños positivos rondaba el 5 % y los casos humanos anuales se contaban por varios miles. La aplicación continuada de este programa nacional, unido a una estrategia basada en la declaración de zonas de especial incidencia, que se abordaron mediante programas de vacunación masiva, vaciados sanitarios de los rebaños confirmados, o con programas mixtos, fue dando resultado, de tal manera que en 2015 la

prevalencia se situaba por debajo del 0,1 %, 14 comunidades autónomas no tenían ya rebaños positivos y se prohibió de forma total la vacunación para abordar de forma decisiva la fase de erradicación.

Esta estrategia final ha mostrado su elevada eficacia, de forma que los casos puntuales aparecidos desde entonces se erradicaron con celeridad y culmina ahora con la declaración de España como libre de la enfermedad, tras no detectarse casos durante 3 años consecutivos y obtener la calificación de oficialmente indemnes en el 99,8 % de los rebaños.

Ayudas a infraestructuras en pastos que mejoren la bioseguridad

C.R. / Redacción

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha introducido algunos cambios en la línea de subvenciones a las inversiones de creación, mejora o ampliación, a pequeña escala de infraestructuras en superficies en superficies pastables para mejorar la bioseguridad de las explotaciones ganaderas.

Así, se modifican las obligaciones y compromisos de los beneficiarios. Además, se amplían los criterios de selección de operaciones, siendo ahora necesarios 15 puntos para poder acceder a las ayudas (antes 8). Se ha añadido un criterio que tenga en cuenta las posibles adversidades

naturales en superficies pastables y otro en función de la clasificación de riesgo para tuberculosis de la unidad veterinaria.

Finalmente, se amplía el periodo para renunciar a las ayudas tras la concesión a 30 días.

Hay que recordar que estas ayudas las podrán recibir Entidades Locales, que sean titulares o gestores de pastos de aprovechamiento común en Castilla y León y que se comprometan a mantener las inversiones en estado óptimo al menos 5 años.

La convocatoria se abrirá próximamente. Para cualquier consulta, los ganaderos pueden acudir a su oficina de ASAJA, donde les informarán ampliamente.

ASAJA denuncia la situación de los ganaderos en integración, especialmente de los jóvenes

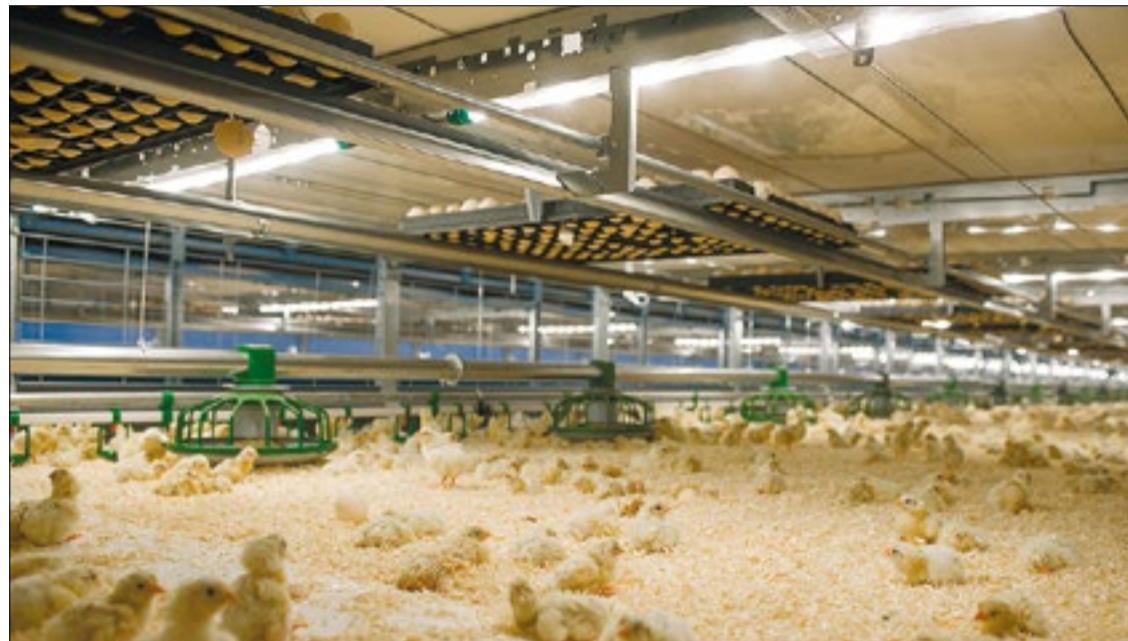
Pedimos a las administraciones que apoyen al sector y a las empresas integración que repercutan los mayores costes de producción en los precios que pagan al ganadero

C.R./Redacción

Con una espiral de costes energéticos y de alimentación al alza, ya arrastrada desde hace meses y completamente desbocada desde el ataque de Rusia a Ucrania, la incertidumbre es ya miedo en varios sectores agrarios, y muy especialmente en la ganadería intensiva de integración, según denuncia ASAJA, que ha solicitado una reunión urgente con el consejero de Agricultura y Ganadería, Jesús Julio Carnero, para estudiar posibles medidas de apoyo a este colectivo.

Estas medidas implicarían tanto a las administraciones, a través de mecanismos que mitiguen la descapitalización de estos ganaderos, como a las entidades bancarias, que deberían implicarse para refinanciar los créditos pendientes. Pero, sobre todo, ASAJA pide que se involucren las propias empresas integradoras, que deben aceptar un repunte de los precios marcados porque las condiciones del mercado han cambiado de forma tan abrupta que es totalmente insostenible seguir funcionando como si nada hubiera ocurrido.

Hay que tener en cuenta que los ganaderos integrados no tienen capacidad de negociación para repercutir estos costes



Una nave de pollos, uno de los subsectores con explotaciones en integración.

FOTO C.R.

adicionales en su contrato con las integradoras, "y dado que ya se trabajaba con márgenes muy ajustados, actualmente están produciendo a pérdidas y abocados a una situación de quiebra. La situación más dramática es la de los jóvenes que llevan pocos años en el sector y soporan un elevado endeudamiento", denuncia ASAJA.

Este sistema de integración se ha extendido en los últimos años en el campo, especialmente entre los jóvenes, por no necesitar una base tierra"

pecialmente entre los jóvenes, atraídos en parte por la demanda de empresas integradoras y también por no necesitar para

"El sistema de integración se ha extendido en los últimos años en el campo, especialmente entre los jóvenes, por no necesitar una base tierra"

incorporarse una base tierra, que tanto escasea. El sector de la avicultura de engorde ha sido uno de ellos, pero también el porcino, el vacuno o la producción de carne de conejo.

Inversión muy elevada

La inversión en este tipo de explotaciones es muy elevada, por poner el ejemplo de la avicultura, la media es de 450.000 euros, según nuestras estimaciones, y por lo general se recurre a porcentajes muy altos de fi-

nanciación externa con la banca privada. Los márgenes de beneficio, hasta que no se amortizan las instalaciones o al menos hasta que no se cancela el préstamo bancario, son muy escasos y apenas permiten un pequeño salario para el ganadero que trabaja en su propia explotación.

Aunque todas las explotaciones tienen que afrontar un gasto energético, en el caso de estas granjas esta partida es muy grande, puesto que precisan de condiciones estables de temperatura, tanto en invierno como en verano, para mantener en condiciones óptimas a sus animales. Ya antes del conflicto en Ucrania, desde hace meses estas explotaciones están afrontando subidas desmedidas de los costes energéticos, principalmente la electricidad y el gas natural, o en su caso el producto que se utilice para generar la fuente de calor, como puede ser la biomasa. La electricidad ha multiplicado su coste por tres y el gas natural por dos, lo que supone una factura adicional, para una granja tipo de 2.000 metros cuadrados, de 25.000 euros.

Por todo ello, pedimos al consejero que convoque a una reunión a las partes afectadas, se haga un análisis de la situación del sector, y se planteen medidas para poder salir de esta crisis, medidas que han de consistir en poder repercutir los mayores costes, pero también otros apoyos que se puedan prestar desde las administraciones públicas, así como una mayor flexibilidad de las entidades financieras para renegociar los préstamos.

MARZO | 22-24 | 2022

agrovid
FERIA PARA EL CULTIVO DE LA VIÑA | VALLADOLID
El arte del cultivo de la vid

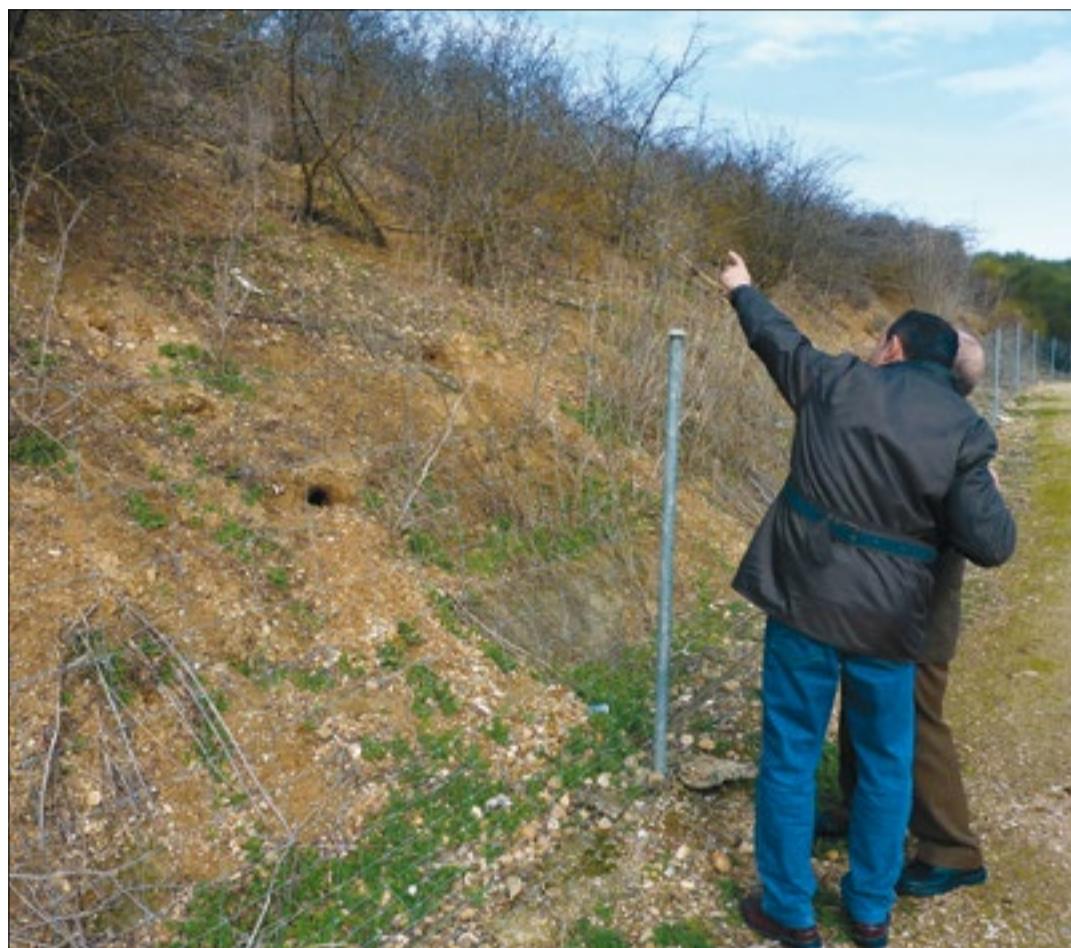
REGISTRO PROFESIONAL YA DISPONIBLE

#SIEB

SIEB
FERIAS CELEBRADAS EN SIMULTÁNEO
SALÓN IBERICO DE EQUIPAMIENTO PARA BODEGA | VALLADOLID

REGISTRO PROFESIONAL YA DISPONIBLE

INFORMACIONES



Los conejos, un problema recurrente que esta campaña amenaza con complicarse.

FOTO C. R.

ASAJA pide que la administración actúe para frenar la plaga de conejos

La organización ha solicitado una reunión urgente con la delegada del Gobierno, Virginia Barcones

C.R./Redacción

ASAJA de Castilla y León ha solicitado a la delegada del Gobierno, Virginia Barcones, una reunión urgente para buscar soluciones a la plaga de conejos que se está extendiendo en los últimos meses en amplias zonas de nuestra comunidad, y que están causando daños devastadores en un momento especialmente delicado para el avance de los cultivos.

La eclosión de conejos es especialmente intensa en aquellas fincas colindantes con importantes infraestructuras viales e hidráulicas, terrenos propiedad de la administración general del Estado que no están en buenas condiciones de mantenimientos y estos animales aprovechan

para su refugio y proliferación.

Como destaca ASAJA, este problema no es nuevo, ya en 2018 hubo una explosión demográfica similar a la que parece que vamos encaminados en próximas fechas y que generó graves daños a nuestro sector. Ya entonces ya hubo compromisos de poner los medios para evitar que se repitiera la situación, aunque ahora se comprueba que no se llevaron a término. Hay que recordar que, hace cuatro años, se celebraron encuentros del sector con las administraciones titulares (ADIF, CHD, entre otras) de estos terrenos, desde autovías y carreteras, a vías férreas, o bordes de los ríos. "Se tomaron algunas medidas, pero ahora comprobamos que es necesa-

rio repetirlas e intensificarlas para frenar el avance de masivo de la plaga", apunta la OPA.

Los agricultores ven cómo estos voraces roedores devastan la producción de sus tierras cercanas y no pueden hacer nada para evitarlo. "Los conejos se resguardan esos terrenos de las administraciones, que son por tanto responsables tanto de poner freno a su propagación, como de hacerse cargo de los daños causados", apunta ASAJA.

Es por ello por lo que, como máxima representante del Gobierno de España en Castilla y León, ASAJA solicitó este encuentro con la delegada del Gobierno, para analizar la situación actual del problema y buscar soluciones.

LONJAS

Escenario de guerra

Andrés Villayandre

El sector primario español puede ser uno de los más perjudicados por las consecuencias de la guerra tras la invasión de Rusia a Ucrania. Somos deficitarios en cereales, oleaginosas y leguminosas grano que, en buena medida, provienen de estos países, en los que se puede ver afectada tanto la producción como el comercio y, por tanto, peligrar las importaciones. Toca buscar otros proveedores en función de la evolución del conflicto, aunque seguro que el precio va a ser más caro.

Esta incertidumbre se une a la preocupación que tienen

los agricultores en estos momentos, que no saben cómo va a finalizar la presente cosecha cuando llevamos dos meses sin que apenas haya llovido.

Lo que sí está claro es que los costes de producción se van a seguir incrementando para agricultores y ganaderos justo en un momento que ya soportan una subida significativa de los insumos.

En las lonjas de Castilla y León pronto cambió la tendencia, con subidas, en torno a los 2 euros por tonelada, en los precios de los cereales, y en los mercados de futuros, sobre todo del trigo, se han alcanzado máximos históricos.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	6a	7a	8a	T.	6a	7a	8a	T.	6a	7a	8a	T.
Avila												
Burgos	27,50	27,50	27,70	+	26,80	26,80	27,00	+	25,70	25,70	25,80	+
León	27,80	27,80	28,00	+	26,90	26,90	27,10	+	26,40	26,40	26,50	+
Palencia	27,60	27,60	27,80	+	26,50	26,50	26,50	=	25,60	25,60	25,60	=
Salamanca	28,70	28,70	28,70	=	27,90	27,90	27,90	=				
Segovia												
Soria	27,70	27,70	27,70	=	26,50	26,50	26,50	=	25,40	25,40	25,40	=
Valladolid	27,60	27,55	28,50	+	26,70	26,70	27,65	+	25,70	25,70	26,50	+
Zamora	27,50	27,40	27,40	-	26,70	26,70	26,70	=	25,60	25,60	25,60	=

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	6a	7a	8a	T.	6a	7a	8a	T.	6a	7a	8a	T.
Avila												
Burgos	24,90	24,90	25,00	+	27,60	27,60	27,70	+				
León	27,20	27,20	27,30	+	27,70	27,70	27,70	=				
Palencia	25,50	25,50	25,70	+	27,60	27,60	27,60	=	15,80	15,80	15,90	+
Salamanca					27,80	27,80	27,80	=				
Segovia												
Soria												
Valladolid	27,20	27,20	27,30	+	27,70	27,70	27,75	-				
Zamora					27,60	27,20	26,90	-				

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	14-feb	21-feb	28-feb	T.	15-feb	22-feb	1-mar	T.
Lechazos hasta 11 kg	4,85	4,90	4,95	+	3,30	3,30	3,30	=
Lechazos hasta 13 kg	4,50	4,55	4,60	+	3,05	3,05	3,05	=
Lechazos hasta 15 kg	4,05	4,10	4,15	+	2,85	2,85	2,85	=
Corderos 15-19 kg	3,85	3,90	3,95	+				
Corderos 19-23 kg	3,70	3,75	3,80	+				
Corderos 23-25 kg	3,53	3,58	3,63	+				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LEÓN			
	14-feb	21-feb	28-feb	T.	26-ene	9-feb	23-feb	T.
Añojo extra	4,57	4,63	4,72	+	4,55	4,60	4,70	+
Añojo primera	4,38	4,44	4,53	+	4,45	4,50	4,60	+
Vaca extra	3,56	3,62	3,68	+	3,80	4,00	4,00	+
Vaca primera	3,14	3,20	3,26	+	3,40	3,60	3,60	+
Ternera extra	4,50	4,55	4,60	+	4,55	4,55	4,60	+
Ternera primera	4,41	4,46	4,51	+	4,45	4,45	4,50	+
Toros primera	2,22	2,28	2,34	+				

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
	10-feb	17-feb	24-feb	T.	15-feb	22-feb	1-mar	T.
Cerdo Selecto	1,10	1,14	1,18	+	1,10	1,14	1,18	+
Cerdo Normal	1,09	1,13	1,17	+	1,09	1,13	1,17	+
Cerdo graso	1,32	1,33	1,36	+	1,10	1,14	1,18	+
Lechones	2,43	2,48	2,50	+	2,10	2,15	2,20	+
Cerda desvieje	0,26	0,29	0,33	+	0,26	0,30	0,33	+

ANTICIPA TU



Contigo desde el principio

Nuestros especialistas te ayudarán en todo lo que necesites para que gestiones de la forma más fácil y rápida, el anticipo de tu PAC¹.

Santander, por ti los primeros.



Consigue una **suscripción al cuaderno de campo digital²** solo por anticipar un mínimo de 2.500€.

 **Santander**
Agro

1. Operación sujeta a previa aprobación por parte del banco. Consulta condiciones en tu oficina o en banco.santander.es
2. Oferta válida hasta el 31.12.2022, una suscripción por cada NIF/CIF. Suscripción válida hasta el 31.12.2022. La promoción no incluye retribución en efectivo. Retención en especie a efectos fiscales y sujeta a ingreso a cuenta según normativa fiscal vigente.

Las decisiones de la PAC 2022 repercutirán en las solicitudes de los próximos años

El equipo de ASAJA, líder en tramitación de ayudas, asesora al agricultor para ir sobre seguro y acertar

C. R. / Redacción

Hasta el próximo 30 de abril está abierto el plazo para presentar la Solicitud Única de la Política Agrícola Común (PAC) 2022. Se trata de la última campaña del periodo transitorio, ya que el próximo año entrará en vigor el Plan Estratégico nacional de la PAC 2023-2027. Es una PAC decisiva y es fundamental que agricultores y ganaderos acierten en sus decisiones, porque la de 2022 servirá de referencia para la nueva PAC que entra en vigor en 2023.

Así, los derechos individuales de pago básico que estén asignados al finalizar esta campaña 2022 serán la base para la

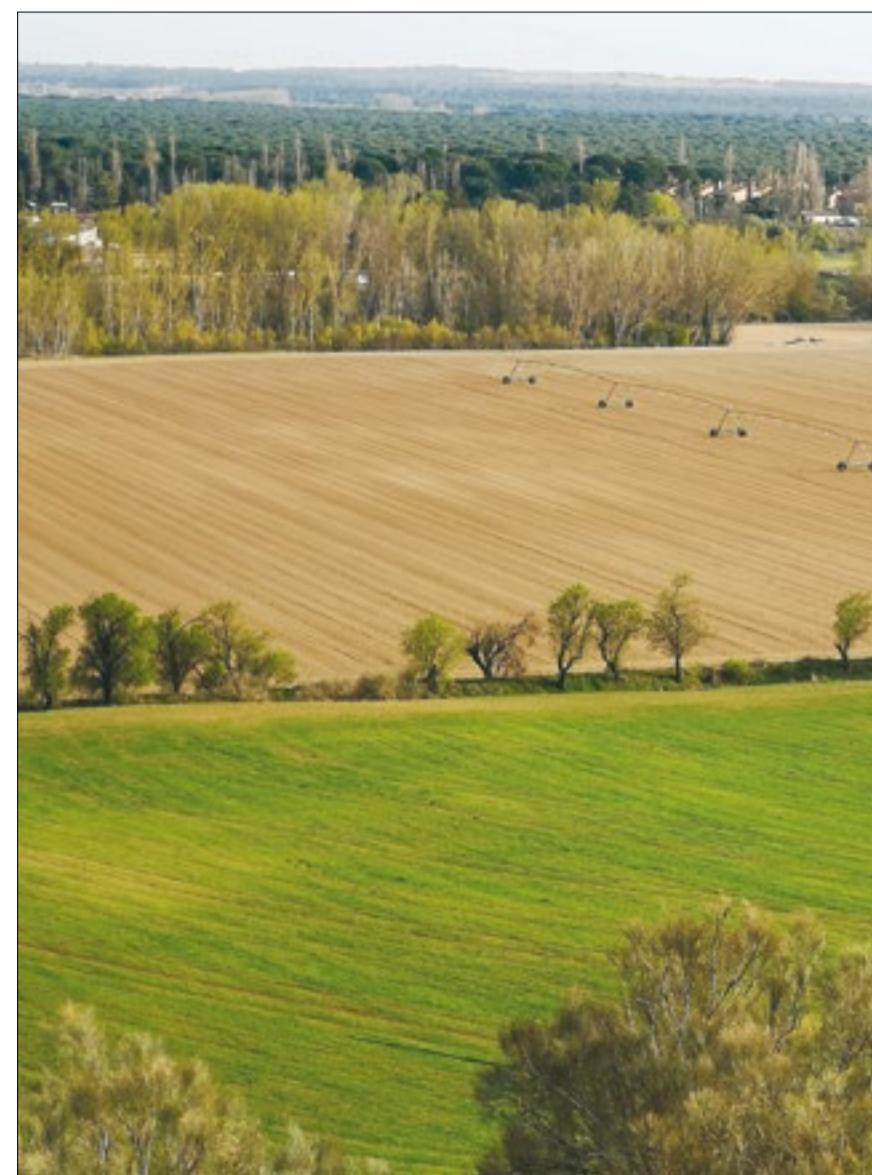
ayuda básica de la renta para la sostenibilidad (como se llamarán los derechos) en 2023.

También será en 2023 cuando entre en vigor la nueva definición de agricultor activo, en la que se exigirá que al menos el 25% de los ingresos totales sean agrarios, lo que se valorará a partir de los ingresos declarados en 2022, por lo que es ahora cuando ha de fijarse este cálculo. Y lo mismo ocurre con la mano de obra, puesto que se contrate en 2022 se tomará en cuenta para la deducción correspondiente en 2023, a efectos de la modulación y el capping.

Además, de cara a la planificación agrícola de la campaña 2022-23 (la que empezará en

septiembre de este año) habrá que tener en cuenta todos los requisitos agronómicos y ambientales que se van a exigir en la nueva PAC (ecoesquemas, condicionalidad, etc.). Muchos cambios que hay que tener en la cabeza a la hora de cerrar la próxima solicitud PAC, para lo que más que nunca se necesita un buen asesor que ayude al agricultor a tomar decisiones importantes para el futuro de su explotación.

Para ir sobre seguro y acertar, ASAJA cuenta con los mejores técnicos, con amplios conocimientos y la sólida experiencia que da ser la primera entidad en tramitación de estas ayudas en Castilla y León.



NOVEDADES 2022

Convergencia

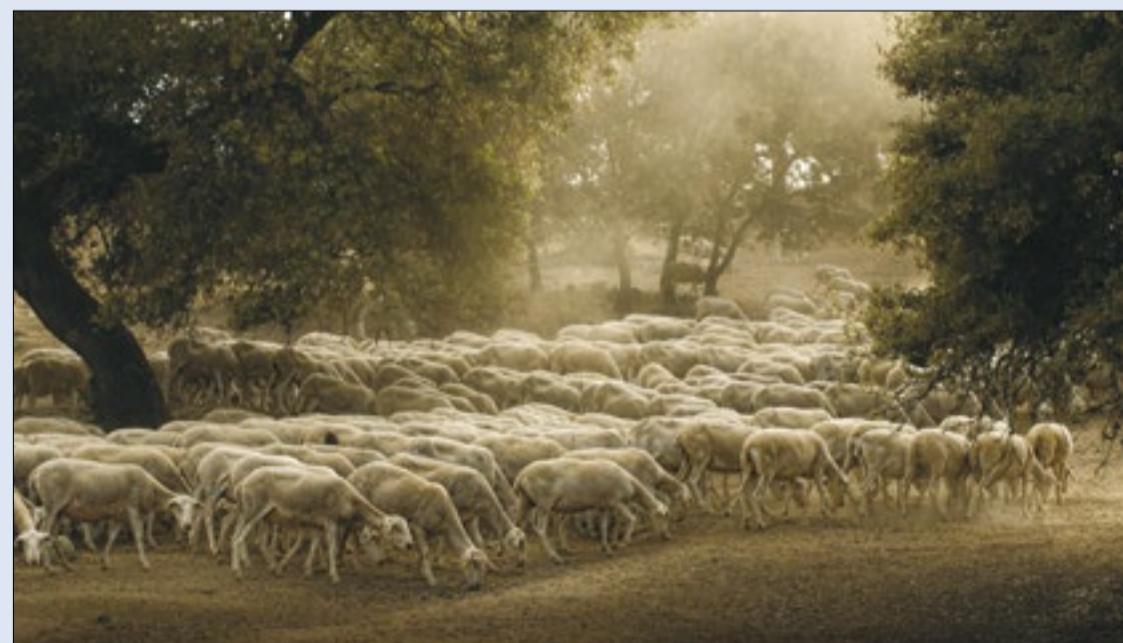
Fruto de la presión ejercida por las organizaciones agrarias, se modifica el mecanismo de convergencia, (que tanto daño hizo a sectores concretos el año pasado), con el fin de proporcionar una acomodación más gradual de las explotaciones al futuro marco normativo de aplicación de la PAC a partir de 2023. Los derechos de pago básico, cuyo valor unitario inicial en 2022 sea inferior al valor medio regional, se incrementarán, en esta solicitud de solicitud de 2022, en una décima parte de la diferencia entre su valor unitario inicial y el valor medio regional en 2022, mientras que en 2021 se incrementó una cuarta parte. Además, ningún derecho de pago básico tendrá un valor unitario inferior al 73 % del valor medio regional en 2022, mientras que en 2021 el límite mínimo fue del 80 por ciento.

Respecto al régimen del pago básico, como en campa-

ñas anteriores, los agricultores pueden conocer el valor de sus derechos de pago básico para la campaña 2022 a través de la consulta pública creada a tal efecto en la web del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA): (<https://www.fega.es/es/ayudas-directas-y-desarrollo-rural/consulta-derechos-pago-basico>)

Condisionalidad

Se elimina la excepción que afectaba a las parcelas de cultivo menores de una hectárea y a parcelas irregulares o alargadas cuya dimensión mínima en el sentido transversal a la pendiente fuera inferior a 100 metros en la BCAM 4 (Cobertura mínima del suelo) y en la BCAM 5 (Gestión mínima de las tierras que refleje las condiciones específicas locales para limitar la erosión), en las cuales hasta ahora no eran de aplicación algunas condiciones de estas Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales.



En febrero se publicaba la resolución de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria por la que se establece la clasificación de los criterios de evaluación de gravedad, alcance y persistencia, y el cálculo de las reducciones a los efectos de aplicar la condicionalidad de las ayudas de la PAC en el año 2022, que establece los mismos límites que en 2021.

Ayudas asociadas

En las ayudas asociadas para las explotaciones que mantengan vacas nodrizas, de vacuno de leche, de ovino y de caprino, para los jóvenes ganaderos y los ganaderos que comienzan su actividad, que se incorporen en una explotación ganadera, siempre que la solicitud única en curso sea aquella en la que se piden por primera vez algu-

na de las ayudas asociadas a la ganadería (antes se refería a que fuese la primera solicitud única presentada), los animales con derecho a cobro serán los animales elegibles presentes en la explotación a fecha 30 de abril. Además, si hubiese presentado también como cessionario un cambio de titularidad de una explotación ganadera antes del final del periodo de modificación de la solicitud



¿Qué ayudas se pueden solicitar?

Mediante la solicitud única, el productor puede solicitar todas sus ayudas de una sola vez. Las ayudas que se pueden solicitar en 2022 son las siguientes:

1. Regímenes de ayuda desacoplados

- Pago básico a los agricultores («régimen de pago básico»).
- Pago para los agricultores que apliquen prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente («pago verde»).
- Pago complementario para los jóvenes agricultores que comiencen su actividad agrícola.
- Pago del régimen para los pequeños agricultores.

2. Regímenes de ayuda asociada voluntaria, en aplicación del artículo 52 del Reglamento (UE) 1307/2013

- Ayuda asociada a los cultivos proteicos.

- Ayuda asociada a los frutos de cáscara y las algarrobas.

- Ayuda asociada a las legumbres de calidad.

- Ayuda asociada a la remolacha azucarera.

- Ayuda asociada para las explotaciones que mantengan vacas nodrizas.

- Ayuda asociada para las explotaciones de vacuno de cebo.

- Ayuda asociada para las explotaciones de vacuno de leche.

- Ayuda asociada para las explotaciones de ovino.

- Ayuda asociada para las explotaciones de caprino.

plotaciones de caprino.

• Ayuda asociada para los ganaderos de vacuno de leche que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de pago básico.

• Ayuda asociada para los ganaderos de vacuno de cebo que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de pago básico.

• Ayuda asociada para los ganaderos de ovino y caprino que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de pago básico.



Pedro Medina, director de Política Agraria Comunitaria, en una jornada sobre PAC celebrada por ASAJA.

FOTO C. R.

única, a la hora de determinar los animales potencialmente subvencionables se le podrá aplicar la opción más beneficiosa para el mismo, es decir, o bien los animales elegibles presentes en la explotación a 30 de abril o la última declaración censal disponible a fecha final de plazo de modificación de la solicitud única (en ovino y caprino) o bien los animales presentes en la explotación objeto de cambio de titularidad durante las fechas en las que se determina la elegibilidad de los mismos.

Igualmente, se simplifica la gestión para los consejos reguladores o entidades acreditativas de denominaciones de calidad para las legumbres, que no tendrán que remitir anualmente el NIF de los agricultores inscritos o en trámite de inscripción, ni la superficie registrada por cada uno de ellos cuando las autoridades competentes ya dispongan de esta información.

Pastos comunes

En relación con la actividad agraria, en el caso de los pastos

permanentes de titularidad pública utilizados en común, se permiten las actividades de mantenimiento, que serán admisibles siempre y cuando se cumplan las disposiciones relativas a pastos permanentes de titularidad pública utilizados en común, especificadas en un nuevo anexo. A tal efecto, la normativa reguladora autonómica o local deberá contemplar la posibilidad de formalizar acuerdos con el adjudicatario para la realización de dichas actividades de mantenimiento. Hasta ahora, en ningún caso se admitían estas actividades.

Con relación al contenido de la solicitud única, aunque el agricultor no deberá realizar la declaración gráfica de las parcelas agrícolas en el caso de superficies de uso común, este año se exige que el agricultor realice la delimitación gráfica de las superficies de uso común declaradas cuando medie acuerdo formalizado con la autoridad gestora del pasto permanente de titularidad pública utilizado en común para realizar actividades de mantenimiento.

Plazos

Los agricultores tendrán, en principio, hasta el 30 de abril para presentar sus solicitudes de ayudas europeas. Posteriormente, los agricultores y ganaderos que lo necesiten, podrán realizar modificaciones en sus peticiones de ayuda, con carácter general, hasta el 31 de mayo.

Cuando se hayan notificado a un agricultor los resultados de los controles preliminares, éste podrá adaptar su

solicitud única a fin de incluir todas las correcciones necesarias relativas a las parcelas individuales para las cuales los resultados de los controles cruzados indiquen un posible incumplimiento. La notificación de las eventuales adaptaciones de la solicitud de ayuda inicial por parte del beneficiario deberá realizarse en el mismo plazo que se establezca para la adaptación de la solicitud única, conforme a lo establecido para los controles mediante monitorización.

Se permite la retirada total o parcial de solicitudes de ayuda por parte de los agricultores, con fecha límite el 31 de agosto, salvo que la comunidad autónoma ya haya informado al agricultor de la existencia de casos de incumplimiento en su solicitud única o le haya avisado de la intención de efectuar un control sobre el terreno, o, cuando un control sobre el terreno haya puesto de manifiesto un caso de incumplimiento, no se permitirá la retirada de las partes afectadas por el incumplimiento.

1 Agricultor activo y actividad agraria. Para recibir los pagos directos de la PAC tienes que ser agricultor o ganadero y cumplir con los requisitos de agricultor/ganadero activo en la PAC en curso (el año que viene variarán estos criterios). Puede ser considerado como agricultor activo aquel que tenga unos ingresos agrarios superiores al 20% de sus ingresos totales, distintos de los pagos directos. Además, el solicitante de las ayudas de la PAC debe acreditar que no realiza ninguna de las actividades excluidas (aeropuertos, compañías de ferrocarril o de aguas, inmobiliarias, instalaciones deportivas...), entre otros requisitos. Si no cuenta con unos ingresos agrarios distintos de los pagos directos del 20% o más de sus ingresos agrarios totales, podrá ser considerado agricultor activo siempre y cuando se demuestre que ejercen la actividad agraria y asuma el riesgo empresarial de dicha actividad. En este caso, la situación de estos beneficiarios será considerada de riesgo, siendo objeto de controles adicionales.

SIETE IDEAS CLAVE DE LA PAC



2 Asignación de derechos de pago básico. El régimen de pago básico actual es el sistema de ayudas desacoplado de la producción. Su valor se ha establecido sobre la base de una referencia regional, en la campaña 2013.

3 Pago para prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente. Las prácticas medioambientales

vinculadas al “pago verde, greening o ecologización”, son la diversificación de cultivos, el mantenimiento de los pastos permanentes existentes y las superficies de interés ecológico. También tienes derecho a este pago si te dedicas a la agricultura ecológica, formas parte del régimen de pequeños agricultores y/o dispones de cultivos permanentes.

4 Ayudas asociadas a la producción. Son pagos anuales por hectárea de superficie cultivada o por animal elegible que cumpla los requisitos generales y específicos establecidos en cada caso.

5 Ayudas a los jóvenes agricultores. Se incluyen entre estas ayudas, la asignación de derechos de pago básico de la reserva nacional a jóvenes agricultores, un pago

complementario para jóvenes agricultores, así como la ayuda a 1ª instalación dentro de los programas de desarrollo rural de las comunidades autónomas si:

- Eres menor de 40 años.
- Te instalas por primera vez en una explotación agraria como responsable de esta.
- Cumples con otros requisitos establecidos para los jóvenes agricultores, como la formación/capacitación agraria (consultar legislación específica).

6 Régimen de pequeños agricultores. Los pequeños agricultores que no perciben más de 1.250 euros (referencia tomada el 15 de octubre de 2015) pueden solicitar sus ayudas mediante una confirmación de su acuerdo de seguir perteneciendo a dicho régimen.

7 Condicionalidad. En función de la explotación (agrícola o ganadera), cada agricultor o ganadero debe cumplir con una serie de obligaciones y requisitos, conocidos como “Buenas Condiciones Agrícolas y Medioambientales y Requisitos Legales de Gestión”.

Algunas novedades en las cesiones de derechos de pago básico

Coinciendo con el periodo PAC, se podrá realizar la comunicación de cesión de derechos de pago básico y la solicitud de derechos para la Reserva Nacional de Pago Básico, que está orientada fundamentalmente hacia los jóvenes agricultores y hacia aquellos productores que se incorporan a la actividad agraria y que cuentan con una formación y capacitación adecuada en el ámbito agrario. Según informa el FEGA en una circular, en esta convocatoria de transición se introducirán algunas modificaciones.

Así, con el objeto de evitar situaciones de inseguridad jurídica derivadas de cesiones que se pudieran presentar, debido a la adaptación lineal de los valores de los derechos a los nuevos límites presupuestarios aprobados por la Comisión Euro-

pea, que se deben calcular para los derechos consolidados a 31 de diciembre 2021, la comunicación de las cesiones en la campaña 2022, se iniciará a la vez que el plazo de presentación de la solicitud única y finalizará en la fecha que finalice el plazo de modificación de la solicitud única de ese año.

Por otro lado, se ha introducido una modificación en lo referente a las cesiones de venta de derechos sin tierras a un agricultor que inicia la actividad agraria, así como para las cesiones de venta o arrendamiento de derechos sin tierra a un agricultor joven, para mejorar la información en relación con:

- Los controles relativos al cumplimiento del requisito sobre el control efectivo a largo pla-



De arriba a abajo, oficinas de ASAJA en Salamanca, Segovia y Valladolid.

FOTO C. R.

zo de la explotación de la persona física o jurídica, de ma- nera que la verificación de ese control efectivo quedará esta-

blecida en las siguientes Circulars: Plan nacional de controles administrativos de las superficies declaradas para pagos desacoplados y Plan nacional de monitorización, para verificar el cumplimiento de los criterios de admisibilidad de las superficies declaradas para pagos desacoplados.

- Actividad agraria previa a su primera instalación como jefe de explotación, en el caso de trabajadores por cuenta ajena o bien autónomos colaboradores en la explotación de familiares de primer grado. También se incluye una referencia a la definición de jefe de explotación de la Circular de coordinación sobre criterios para la asignación de derechos de pago básico de la reserva nacional.

- Finalmente, se ha introducido una aclaración en las cesiones de venta o arrendamiento de derechos sin tierra a un agricultor joven, clarificando que el máximo de cinco años en los que el joven puede ser elegible al complemento a jóvenes agricultores debe de ser consecutivos.



33 municipios de Castilla y León donde no vale el SIGPAC para hacer la PAC 2022

Como ayuda a la presentación de solicitudes de ayuda por superficie de la Política Agrícola Común (PAC) correspondientes a la campaña 2022, el FEGA ha publicado la relación detallada y el resumen de todos los municipios de España en los que, en todo o en parte de su territorio, la declaración de superficies se debe hacer con referencias identificativas distintas a las referencias SIGPAC. Se informa también de la posibilidad de que los organismos competentes de las CC.AA. hayan habilitado los mecanismos necesarios para realizar la declaración de forma gráfica en estas zonas.

En España hay un total de 116 municipios en esta situación, de los que 33 están en Castilla y León. Los municipios afectados son los siguientes:

- Ávila: Cillán, El Mirón.
- Burgos: Gumiel de Izan.
- León: Riego de la Vega.
- Palencia: Cubillas de Cerrato, Dueñas, Triollo, Vellilla del Río Carrión.
- Salamanca: El Campo de Peñaranda, Cantalpino, Poveda de las Cintas, San Muñoz, Villaflor, Zorita de la Frontera.
- Segovia: Armuña, Campo de San Pedro, Cantimpalos, Carbonero el Mayor, Cerezo de Arriba, Escarabajosa de Cabezas, Maderuelo, Mozoncillo, Muñopedro, Santiste de Pedraza, Tabanera la Luenga, Valdevacas de Montejo, Yaguas de Eresma.
- Valladolid: Medina del Campo, Olmedo, Pozal de Gallinas, Pollos, Valoria la Buena.
- Zamora: Samir de los Caños.

La Consejería pone a disposición de los agricultores la App "GeoFotos"

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural pone a disposición de los agricultores la aplicación móvil "GeoFotos" para la realización de fotografías georreferenciadas, que será de gran utilidad para el intercambio de información entre las distintas dependen-



cias de la Consejería y los titulares de la solicitud única 2022, en espe-

cial para la resolución de discrepancias detectadas en el control por monitorización.

Se trata de una aplicación de sencillo manejo pero, a la vez, robusta pues los metadatos de la fotografía permiten verificar la ausencia de manipulación, así como asociarla a una línea de

declaración.

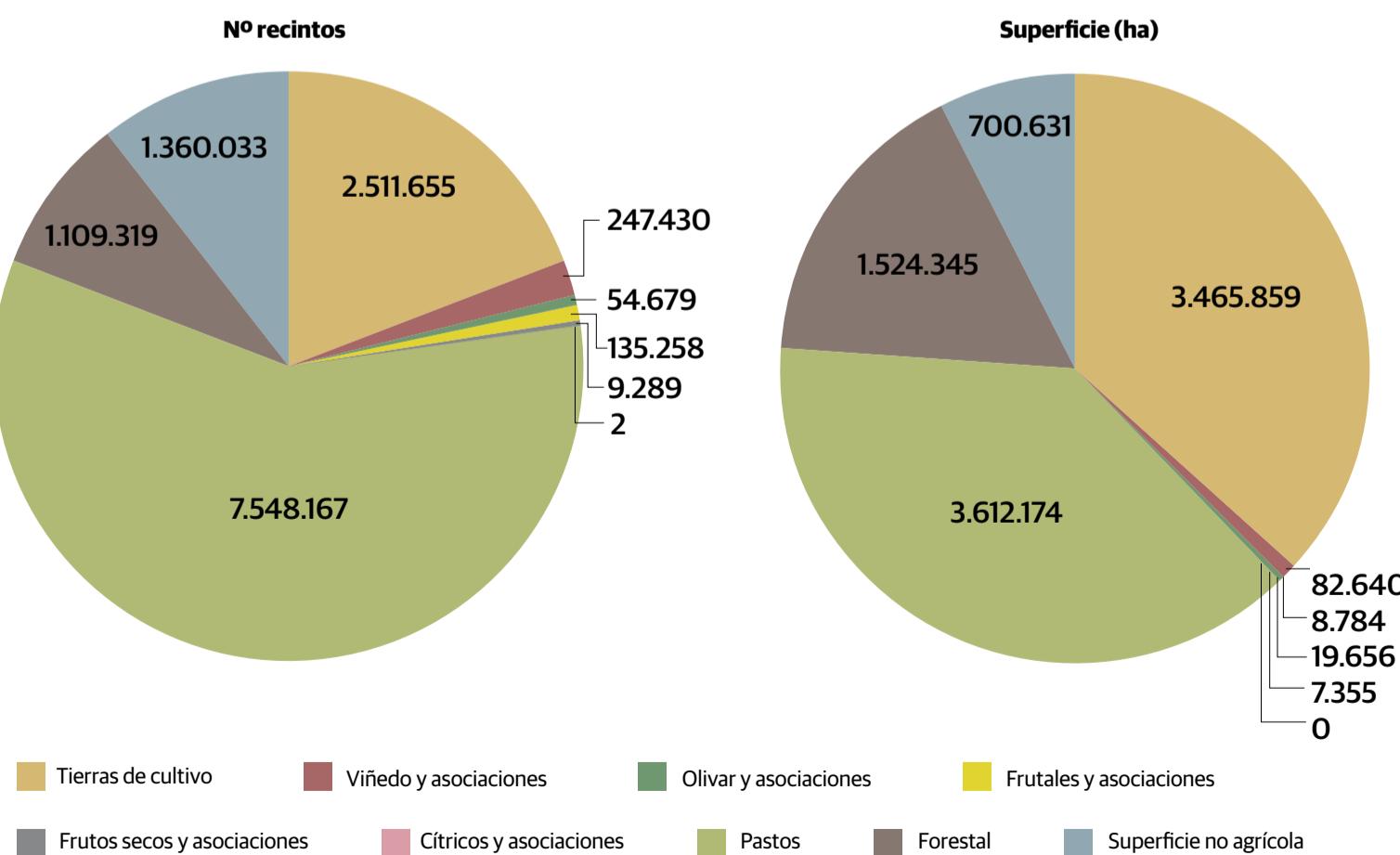
"GeoFotos" facilita la gestión de requerimientos y trámites administrativos especialmente los relacionados con la solicitud de ayudas PAC, tales como:

- Realizar fotografías en las que se incorporan metadatos de geolocalización, identificación

del interesado, trámite relacionado, motivo...

- Procesar las fotografías para garantizar la integridad de esos metadatos y de este modo poder ser tenidas en cuenta como un elemento de comprobación al incorporarlas a los trámites administrativos en los que se soliciten.

Datos de superficie y recintos desglosados por agrupaciones de usos en Castilla y León, contenidos en las bases de datos del SIGPAC en la campaña 2022



INFORMACIONES

Acuerdos regionales de ASAJA con las principales entidades financieras que trabajan con el sector agroganadero

BBVA

En BBVA nos importan los agricultores y ganaderos, por eso, con solo domiciliar el pago de los seguros sociales disponen de una cuenta con CERO comisiones:

- Sin comisión de administración ni mantenimiento de la cuenta
- Sin comisión por emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito o crédito
- Con transferencias online ilimitadas gratis
- Sin comisiones por ingreso o emisión de cheques en euros.

Además, ponemos a disposición de los autónomos y Pymes con actividad agraria, ganadera o forestal financiación específica con la que pueden financiar las inversiones y actividades habituales de su explotación. Y, como somos conscientes de la trascendencia que tiene hoy la sostenibilidad en cualquier actividad, ponemos a su disposición soluciones de financiación para contribuir a reducir su impacto ambiental.

Y, como sabemos que en el campo toda ayuda es poca, hemos llegado a acuerdos para que nuestros clientes puedan conocer las subvenciones amparadas por los fondos NGEU (Next Generation Unión Europea), facilitándoles el acceso a las mismas, así como financiación para completar la inversión junto con la subvención concedida.

SANTANDER

Santander apuesta por el sector agroalimentario desde hace varias décadas, apoyando a todos los intervenientes de la cadena de valor, desde el productor a la industria alimentaria, los suministros y las cooperativas. A lo largo del 2021 hemos apoyado al sector Agro de Castilla y León con 420 millones de euros de financiación.

La contratación de los anticipos Cosecha, el Préstamo I+D+I Agro para la transformación digital del sector, leasing, renting o el seguro agrario son algunos de los productos más demandados por los clientes de nuestra comunidad autónoma.

Santander centra su estrategia para que las empresas, especialmente las pymes puedan beneficiarse de las ayudas de los fondos Next Generation de



Fernando Ruiz Estébanez, Director Territorial BBVA.



Francisco Javier Martín Clavo, director territorial Banco Santander en Castilla y León.



Jesús López Jiménez, director AgroBank DT Cyl.



Alfonso García Marcos, coordinador Abanca Agro.

la UE y maximizar su uso con el fin de impulsar la recuperación económica y acelerar la transformación del tejido productivo hacia un modelo más verde, más digital y sostenible. Con este objetivo, el banco pone a disposición de los clientes un servicio que les permite acceder a toda la información sobre las convocatorias de proyectos con cargo a estos fondos, subvenciones y licitaciones de todas las administraciones públicas.

Mencionar también el lanzamiento del Fondo Agro Smart, una nueva vía de financiación estratégica para empresas del sector que quieren ampliar sus inversiones y acometer nuevos proyectos de crecimiento, transformación de fincas, digitalización y creación de empleo.

CAIXABANK

CaixaBank ha reforzado su compromiso por el entorno rural y el sector agroalimentario español con la mayor red de oficinas y gestores especializados. La pro-

puesta de valor de AgroBank combina el desarrollo de los mejores productos y servicios con un asesoramiento cercano e integral. Para ello, AgroBank, la línea de negocio de CaixaBank dirigida a la actividad agroalimentaria, dispone de 3.500 gestores especializados.

En España, uno de cada dos agricultores y ganaderos son clientes de la entidad. En Castilla y León ha apoyado al sector con 1.105 millones de euros en financiación en 2021, reforzando así su liderazgo en la región, cerrando el año pasado con 32.600 clientes Agro, donde cuenta con más de 100 sucursales Agro con gestores especializados y 145 oficinas en zonas rurales.

En la entidad estamos plenamente comprometidos con el sector agroalimentario y, por ello, queremos facilitar a profesionales, cooperativas y empresas las inversiones y el asesoramiento necesarios para avanzar en la innovación y digitalización de sus negocios, clave para

mejorar la productividad y sostenibilidad.

Con el fin de apoyar la financiación verde e impulsar la sostenibilidad, la entidad ha lanzado nuevos productos como los préstamos especializados en transición ecológica y energías renovables, con el objetivo de favorecer una producción más sostenible y con menor impacto climático.

ABANCA

ABANCA refuerza su oferta de productos y servicios a los socios de ASAJA, como préstamos personales o leasing mobiliario con plazos muy amplios, que permiten la renovación y modernización de la maquinaria y de cultivos, pero también la implantación de sistemas de energías renovables. También contempla el anticipo cosecha o el préstamo campaña para hacer frente a los gastos habituales de la próxima cosecha. La renovación del acuerdo recoge también otros productos especializados, como la póliza de crédito con un plazo de hasta cinco años, líneas de confirming, factoring, avales y líneas de descuento.

ABANCA ha activado préstamos preautorizados por un importe de hasta 100.000 euros para los anticipos de las ayudas PAC, la financiación de primas de seguros agrarios o los gastos de campaña. Destacar también la relevancia de la financiación oficial, puesto que ABANCA tramita con especial diligencia las líneas del ICO y SAECA. También se recoge en el convenio con ASAJA el Instrumento Financiero de Gestión Centralizada (IFGC), que incorpora un aval de hasta el 80% por parte de la Administración en acciones, como la compra de fincas que lleven a cabo jóvenes agricultores, financiación de activos mobiliarios o inmobiliarios, así como las necesidades de liquidación sin vincular a inversiones. Además, los miembros de ASAJA Castilla y León podrán ahorrar en el pago de los servicios bancarios más habituales.

ÁVILA

ASAJA y la Alianza UPA-COAG convocan movilizaciones bajo el lema: "Queremos vivir de nuestro trabajo, precios justos"

Las manifestaciones serán el 8 de marzo en Arévalo, el 14 en El Barco de Ávila y el 18 en la capital abulense

ASAJA-Ávila

Joaquín Antonio Pino, presidente de ASAJA Ávila, Ventura González, secretario general de UPA Ávila y Ángel Rodríguez, coordinador de COAG Ávila, ofrecieron una rueda de prensa en las oficinas de ASAJA-Ávila para informar de las tres manifestaciones que habrá durante el mes de marzo en la provincia abulense y que formarán parte de las movilizaciones del mundo rural que culminan con la gran manifestación del campo el 20 de marzo en Madrid.

La primera será una tractorada el próximo martes 8 de marzo en Arévalo, seguida por una manifestación a pie, coche y tractor el lunes 14 de marzo en El Barco de Ávila y, por último, la concentración a pie en la capital el viernes 18 de marzo que finalizará con la entrega del manifiesto conjunto en la Subdelegación del Gobierno en Ávila.

Las organizaciones agrarias reivindican los problemas de desabastecimiento agravados por la crisis actual de Ucrania, el elevado coste de los medios de producción (energía, combustibles, fertilizantes, pienso...), los injustos precios de los productos del campo y los ataques continuos del Gobierno

al sector ganadero y del azúcar. Además, se reclama una Política Agraria Común que dirija sus esfuerzos hacia la agricultura profesional y haga posible el trabajo en el campo, que logre la fijación de la población en los pueblos defendiendo a aquellos que viven del agro.

La convocatoria ha sido rea-

lizada por las tres organizaciones agrarias de ámbito nacional; ASAJA, UPA y COAG, lamentando que no haya la unidad total de todas las organizaciones agrarias con presencia en la provincia, ya que los problemas de

los agricultores y ganaderos de Ávila son comunes y es el momento de dejar de lado las diferencias para luchar con toda la fuerza por los intereses de los profesionales del campo y del medio rural en su conjunto.



Presentación de la campaña de protestas en la sede de ASAJA-Ávila. FOTO ASAJA-ÁVILA

ÁVILA

ASAJA-Ávila finaliza el ciclo informativo sobre los cambios de la PAC 2023-2027

La solicitud 2022 será decisiva para adaptarse al próximo periodo

ASAJA-Ávila

El equipo técnico de ASAJA-Ávila ha visitado 26 localidades de la provincia para informar a los agricultores y ganaderos de las novedades del sector, tanto de la nueva PAC como de otras subvenciones incluyendo las novedosas ayudas de agricultura y ganadería 4.0.

El ciclo de charlas comenzó el 31 de enero de Madrigal de las Altas Torres y El Barco de Ávila, tras celebrarse en las oficinas de ASAJA-Ávila la última reunión de coordinación, en la que estuvieron presentes Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León; Nuria Ruiz, gerente de ASAJA Castilla y León; Joaquín Antonio Pino, presidente de ASAJA-Ávila, y el equipo técnico de ASAJA-Ávila.

Durante dos semanas se han realizado casi una treintena de



Oficina de ASAJA-Ávila.

charlas formativas en todas las comarcas de la provincia tanto para socios como para interesados simpatizantes de ASAJA. Para poder realizarlo se ha contado con el apoyo de los Ayuntamientos de la provincia que han facilitado los espacios y ayudado a convocar a los ciudadanos.

Las charlas han tenido un gran éxito de convocatoria ya que es una forma de que los ganaderos y agricultores puedan resuelvan dudas y comparten experiencias con compañeros y técnicos de una manera distendida.

Este año, la PAC es la última de transición antes de dar paso al nuevo ejercicio 2023-2027 y, pese a tener pocas novedades en sus pautas, es una PAC de decisión en la que los ganaderos y agricultores tendrán que determinar qué van a producir o a qué ecosistema se van a acoger para adaptarse a la Política Agrícola Común del próximo año. Por ello, el equipo técnico ha querido estar al lado de los agricultores y ganaderos desde antes de empezar la campaña e informarle de una manera clara toda la burocracia que conlleva la tramitación de las ayudas.

ÁVILA

ASAJA-Ávila agradece la participación ciudadana tras el incendio de Navalacruz

ASAJA-Ávila

Desde ASAJA-Ávila queremos agradecer a todos los agricultores y ganaderos de España que se volcaron con los ganaderos abulenses afectados por el terrible incendio acaecido este verano en la Sierra de la Paramera, en la provincia de Ávila.

Durante estos meses se han donado toneladas de paja, forraje y zanahoria de diferentes puntos de España que han hecho posible que los ganaderos de la sierra de la Paramera mantuvieran a su ganado.

Desde ASAJA continuamos colaborando con los afectados y seguimos luchando para que puedan mantener su medio de vida.

Homenaje

El pasado 24 de febrero la Diputación de Ávila organizaba un acto para expresar su agradecimiento a todas esas instituciones, organismos, asocia-

ciones y personas anónimas que, con sus donaciones, ayudaron a paliar los efectos del gran incendio del pasado mes de agosto.

Cincuenta ayuntamientos, 38 empresas y 23 agrupaciones de Protección Civil de la provincia fueron las que se dieron cita en este acto de reconocimiento, con el que la Diputación quiso "agradecer la lección de humanidad y de solidaridad dada por miles de abulenses, castellanos y leoneses y entidades y personas de toda España", señaló el presidente de la institución provincial, Carlos García.

"Queremos expresar nuestro agradecimiento a las asociaciones, organizaciones y entidades locales que aportaron forraje, pienso, alimento y otros tipos de donaciones, especialmente para los 300 ganaderos afectados, para que no les faltara abastecimiento", subrayó el presidente de la Diputación.



Un homenaje emotivo a todos los que han ayudado a los afectados por el incendio.

PROVINCIAS

BURGOS

Esteban Martínez Zamorano, reelegido como presidente de ASAJA-Burgos

La defensa del sector y la mejora de los servicios a los socios, sus objetivos

ASAJA-Burgos

La Asamblea General de socios de ASAJA-Burgos, reunida el pasado 11 de febrero, reelegió por aclamación presidente de la organización a Esteban Martínez Zamorano, que renueva así su compromiso en la defensa de los agricultores y ganaderos de la provincia de Burgos. Los principales retos sindicales para esta nueva etapa: hacer frente a la incertidumbre de la nueva PAC y la subida de los costes de producción, así como la actual sequía.

Como corresponde cada cuatro años, punto principal del orden del día de la Asamblea General de socios era la renovación de los cargos directivos de la organización, concretamente el del Comité Ejecutivo, al que únicamente se presentó la candidatura encabezada por Esteban Martínez, que fue ratificada por la Asamblea General de socios.

Entre los planteamientos para los próximos cuatro años del nuevo comité reelegido destacan,



Esteban Martínez Zamorano rodeado del resto de responsables del renovado Comité Ejecutivo.

FOTO C. R.

además de seguir representando, gestionando y defendiendo los intereses de agricultores y ganaderos, la necesidad de encontrar unas nuevas oficinas, ya que las actuales se han quedado pequeñas para poder dar un buen servicio a nuestros socios.

En el nuevo Comité han entrado dos nuevos miembros y el presidente quiso destacar el trabajo realizado por los miembros salientes, Margarita Pérez y José Luis Alonso, agradeciendo su trabajo y dedicación.

Pedro Medina y Donaciano Dujo

En el marco de la Asamblea General de socios de ASAJA-Burgos, impartió una conferencia sobre la nueva PAC el director general de Política Agraria, Pedro Medina. El ponente describió la nueva PAC como "la reforma del fracaso, ya que se aplica tarde y de manera incorrecta ya que se apuesta por un modelo no profesional, apoyando a la agricultura y ganadería a tiempo parcial".

Además, la nueva PAC establece exigencias a los agricultores y ganaderos a la hora de producir que restan competitividad, sin contraprestación alguna. También criticó Pedro Medina que de los fondos de la pandemia (fondos de recuperación y resiliencia) al sector agrario solo haya llegado el 0'75 por ciento.

Sobre el mismo asunto Donaciano Dujo manifestó que



Pedro Medina y Donaciano Dujo, junto al presidente provincial.

FOTO C. R.

esta nueva PAC "es la peor de las reformas que se han efectuado, perjudicando a los agricultores profesionales y restando competitividad a nuestras explotaciones por unos requisitos medioambientales que no se compensan en ningún caso".

Además, expresó su preocupación por la sequía, en un año en el que los costes de producción, tanto agrícolas como ganaderos, se han disparado. Por último, confirmó que ASAJA se seguirá movilizando en defensa del sector.

El nuevo órgano rector de ASAJA-Burgos queda formado por los siguientes miembros:

Presidente:
Esteban Martínez Zamorano

Secretario General
Eliseo Martínez García

Vicepresidente 1º
Javier Arroyo Rincón

Vicepresidente 2º
Javier Chapero de Miguel

Vicepresidente 3º
José Daniel Bravo Humayor

Vocal 1
Florencio López-Para Calvo

Vocal 2
José María Díez García.

Vocal 3
Sorkunde Arce Albizu

Tesorero
Manuel Cuesta González

BURGOS



El lobo mata 16 ovejas en una explotación de Huérmeces

ASAJA-Burgos

El lobo ha vuelto a "hacer de las suyas" en la localidad de Huérmeces, a treinta kilómetros de Burgos, matando a diecisésis ovejas de la explotación ganadera de Aba Belén Antón. A ello hay que añadir a otras ovejas con heridas, que probablemente haya que sacrificar, y dos abortos. Y no es la primera

vez, ya que esta explotación ha sido visitada en otras ocasiones por el lobo pero los perros mastines consiguieron ahuyentarlo.

Son de sobra conocidas las reivindicaciones de ASAJA en este asunto, solicitando que exista un equilibrio entre la población del lobo y la ganadería y el establecimiento de indemnizaciones justas no sujetas a seguro alguno.

ASAJA León celebró su 36ª Asamblea General, en la que además se eligieron los órganos de gobierno

La OPA rindió cuentas a los socios sobre la actividad desarrollada y expuso sus proyectos

ASAJA-León

En el marco de la Feria de Febrero de Valencia de Don Juan, ASAJA León celebró su Asamblea de socios, en la que se han renovado los cargos de la directiva, siendo reelegido Arsenio García como presidente, acompañado por Pedro Cañón como vicepresidente primero, Begoña Bello como vicepresidenta para la comarca del Bierzo, y Carlos de León como vicepresidente tercero, en representación de los jóvenes, así como José Antonio Turrado como secretario general.

En total son 32 los miembros de la Directiva, que se completa además con un Consejo Asesor. Para optar a la presidencia de ASAJA-León, además de ser socio de pleno derecho, no presentar un conflicto de intereses, y gestionar de forma directa su explotación, se tiene que reunir el requisito de no tener cargos políticos y de cotizar a la Seguridad Social como autónomo de la agricultura y la ganadería.

La 36 Asamblea general de socios –que fue clausurada por el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo– se realizó en la Casa de la Cultura de Valencia de Don Juan, sala que se llenó por completo de agricultores y ganaderos. Se retoma así la normalidad con respecto a este tipo de actos que marcan la vida interna de la organización después de que la del pasado año se celebrase de forma telemática por las restricciones de la pandemia.

La organización rindió cuentas a sus socios sobre la actividad desarrollada el pasado año, que estuvo marcada por las negociaciones de la PAC, el posicionamiento respecto al Plan Hidrológico, la subida de los costes de producción, la amenaza de los macroparques fotovoltaicos que destruyen tierra agrícola, la crisis del sector lácteo, los cambios legislativos respecto a la protección del lobo, y los ataques que ha recibido el sector incluso de miembros del propio Gobierno, entre otras cuestiones.



Fotografía de familia de la renovada Directiva de ASAJA León.

FOTO C. R.



Los socios llenaron el aforo, la Casa de Cultura de Valencia de Don Juan.

FOTO C. R.

ASAJA es también una organización de servicios. En este sentido hizo balance de su gestión en la tramitación de ayudas de la PAC donde trámite cuatro de cada diez euros que llegan a los agricultores y ganaderos de la provincia, de los servicios en materia fiscal y laboral que van en aumento al ser cada vez más complejos, del servicio integral de asesoramiento a explota-

ciones, de la gestión del seguro agrario, de la formación, y de la gestión de las ayudas para la modernización de explotaciones y la incorporación de jóvenes al campo.

Un año más ASAJA-León ha sido la organización que más expedientes de titularidades compartidas (TC) de explotaciones ha tramitado en toda España. ASAJA, además de las oficinas

en la capital, tiene abiertas oficinas en seis comarcas, y durante el año 2021 se sumó el servicio en el Valle de Laciana que se presta en dependencias del Ayuntamiento de Villablino. Con 2.518 explotaciones (muchas de ellas explotaciones asociativas) con las cuotas al día a 31 de diciembre de 2021, ASAJA-León es la principal organización agraria de la provincia y una de las más

relevantes en el panorama asociativo agrario de país.

PAC y sequía

En la Asamblea se abordó la situación actual del sector marcada por un Plan Estratégico de la PAC que perjudica a la agricultura de regadío de la provincia de León y en particular al monocultivo del maíz. Se puso de manifiesto la preocupación del sector por la falta de precipitaciones que abocan a una inminente situación de sequía, se trató el incremento desmedido de los costes de producción, y se analizó la repercusión en el sector de los cambios que se están proponiendo en materia de Seguridad Social para los autónomos, entre otras cuestiones.

ASAJA exigió, además, la formación de un Gobierno fuerte y estable en Castilla y León, en el menor plazo de tiempo posible, para poder afrontar los próximos retos de un sector económico tan importante como es la agricultura y la ganadería.

LEÓN

Feria de Valencia de Don Juan

Los días 17, 18 y 19 de febrero se celebraba en Valencia de Don Juan la Feria de Maquinaria Agrícola, que es un referente en el sector en Castilla y León. Gran afluencia de visitantes a los distintos recintos feriales y expositivos, que incluyeron una muestra de tractores antiguos y el II certamen de burros zamorano-leoneses, muy seguido por el público. Balance muy positivo de una cita que ha recuperado la vitalidad anterior al parón por la pandemia.



PROVINCIAS

PALENCIA

Unos mil agricultores y ganaderos participaron en las Asambleas Comarcales de ASAJA-Palencia

Las novedades de la PAC y la crisis de la ganadería y mercados agrarios centraron el debate

ASAJA-Palencia

Aproximadamente mil agricultores han participado en las Asambleas Comarcales de ASAJA-Palencia, que se han celebrado las últimas semanas y han recorrido toda la geografía provincial. De nuevo las novedades sobre la Política Agraria Común, han suscitado el mayor interés, ya que la planificación de los cultivos está condicionada por las decisiones que se han tomado recientemente en la Unión Europea, y que afectan a la campaña agrícola en la que nos encontramos.

La situación de crisis de los sectores ganaderos, los mercados agrarios, los constantes ataques que está sufriendo nuestro sector por parte de nuestros gobernantes, tanto en sus declaraciones, como en las decisiones políticas que se están tomando, fueron los otros temas que se trataron en estas Asambleas que sirven de punto de encuentro anual de ASAJA con sus afiliados.

Las asambleas comenzaron el 21 de enero, en Paredes de Nava y Becerril de Campos; el 25 de enero se celebraron en Saldaña y Osorno; el 26, en Aguilar de Campoo y Herrera de Pisuerga; el 28, en Fuentes de Nava y Palencia (para Ampudia y Dueñas); el 31 de enero, en Villada y Carrión de los Condes; el 3 de febrero, en Cervera de Pisuerga y Buenavista de Valdavia, y el 4 de febrero, en Astudillo, Baltanás y Torquemada.



Asambleas de Herrera de Pisuerga(1), Carrión de los Condes (2), Astudillo (3), Paredes de Nava (4) y Fuentes de Nava (5)

PALENCIA

Reiterados ataques de lobo en la comarca de Saldaña

Los políticos ensalzan la ganadería extensiva pero cada vez es menos sostenible

ASAJA-Palencia

De nuevo el lobo ha atacado a una explotación de vacuno de carne de la comarca de Saldaña, concretamente del municipio de Villarrabé. En este caso el lobo ha utilizado la noche como de costumbre para acabar con dos terneros de la ganadería.

Esto, si fuera algo aislado, ya sería destacable pero desgraciadamente no es así, la noticia es el hartazgo del ganadero por sufrir ataques de este depredador de forma reiterada en los últimos años.



Otra vez el lobo causa bajas en la ganadería.

ciones de lobo que hay es el control por parte de la guardería de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

La situación de Palencia, poco a poco se irá asemejando a la del sur del Duero, zona donde no cabe un lobo más y donde los ganaderos están hastiados tras recibir un ataque tras otro. Además, hay que recordar que las cantidades con las que la Consejería indemniza a los ganaderos son irrisorias, sin olvidar que muchas veces los animales desaparecen, por lo que no se tiene derecho a indemnización.

"AGRICULTOR"**Yesos de Quintanilla**

Te ofrece yeso agrícola (SO₄C₀₄+2H₂O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

Desde las altas instancias políticas se está ensalzando la ganadería extensiva pero lo cierto es que se ha abandonado a los ganaderos a su suer-

te ya que estamos en un contexto en que está prohibida la caza del lobo y donde la única herramienta que existe para controlar las elevadas pobla-

SEGOVIA

Segovia se suma a la oleada de protestas en defensa del sector agrario y ganadero

Tractorada en la capital pidiendo respeto, reconocimiento y precios justos

ASAJA-Segovia

Segovia se ha sumado a la oleada de protestas en defensa del sector agrario y ganadero, que culminará el próximo domingo 20 de marzo con una macromanifestación nacional en Madrid. Días antes, el 9 de marzo, las organizaciones profesionales agrarias ASAJA y la Alianza UPA-Coag convocaban a la sociedad segoviana a una concentración a los pies del Acueducto, para pedir respeto, reconocimiento y precios justos para un sector esencial e imprescindible.

El acto (del que se incluirán fotografías en el próximo Campo Regional) se presentaba en una rueda de prensa ofrecida por el presidente de ASAJA-Segovia, Guzmán Bayón, acompañado por el responsable provincial de la Alianza, Pedro Matarranz, y el presidente de La Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR), Miguel Ángel Higuera.

DECÁLOGO REIVINDICATIVO DEL CAMPO SEGOVIANO

1. Plan de choque para el mantenimiento del sector

- Cumplimiento íntegro de la Ley de la cadena alimentaria.
- Plan de choque ante el incremento de los costes de producción (energía eléctrica, carburantes, fitosanitarios, piensos, semillas, logística...).
- Reducción de tarifas eléctricas. Aplicación de la doble potencia
- Aumento de deducción de impuesto en el gasóleo agrícola.
- Medidas fiscales para compensar el incremento de costes de producción.

2. Defensa y reconocimiento del sector ganadero

- Reconocimiento institucional de la ganadería como sector



Guzmán Bayón y el resto de responsables de las OPA, en la presentación.

FOTO C.R.

estratégico en Castilla y León.

- Defensa sin fisuras del modelo productivo ganadero tanto intensivo como extensivo.
- Reconocimiento del sector ganadero como motor imprescindible para la economía, empleo, la vertebración y el futuro del mundo rural.
- Reconocimiento de la contribución del sector ganadero a la producción de alimentos de calidad UE.
- Marco normativo que garantece el futuro de la actividad ganadera en Castilla y León.

3. Respeto para nuestro trabajo y futuro para nuestros sectores

- Solicitamos una defensa clara por parte de las instituciones para que se respete y dignifique nuestro trabajo diario, con campañas institucionales a favor del sector y del consumo de nuestros productos.
- Abrir la SG-20 de forma completa al tránsito de vehículos agrícolas para poder facilitar la actividad agraria-empresarial en nuestra provincia.

4. Política y planificación hidrológica favorable.

- Políticas de regadíos adaptadas al futuro del sector agrario que permitan la consolidación, modernización y optimización de los regadíos.

- Tener en cuenta las necesidades reales de agua del sector agrario y ganadero en el nuevo plan hidrológico de la Cuenca del Duero.

5. Protección de agricultores y ganaderos profesionales.

- Los agricultores a título principal deben tener prioridad en todas las líneas de ayuda que se dirijan al sector desde cualquier administración y particularmente en la PAC.
- Mayores apoyos para la incorporación de jóvenes y mujeres a la actividad agraria.
- Congelar convergencia en explotaciones mixtas que siguen con la actividad pecuaria.

6. Control de la fauna salvaje

- Derogación de la introducción del lobo en el LESPRES.
- Desarrollo de planes de control de la fauna silvestre.
- Instaurar y aumentar indemnizaciones hacia agricultores y ganaderos que sufren daños por animales silvestres.

7. Ayudas al cumplimiento de las exigencias normativas..

- Pedimos políticas realistas y ayudas, que contemplen períodos de transición suficientes, para garantizar el futuro.
- Los nuevos desarrollos nor-

mativos de condicionalidad de la PAC, normativas ambientales, normativas de bienestar animal..., deben ser compatibles con el mantenimiento de la actividad agrícola y ganadera de forma rentable.

- Instar mediante legislación a las industrias agroalimentarias que reciban fondos públicos, a priorizar el producto nacional frente al foráneo.

- Facilitar la quema de rastrojos para controlar plagas.

8. Ayudas reales para apoyar la modernización.

- Ayudas reales para que el sector avance a las nuevas exigencias medioambientales y bienestar animal previstas
- Potenciar la investigación agra-

ria y apoyo a la innovación en explotaciones.

- Facilitar el acceso real de los agricultores y ganaderos a los fondos de ayuda para la recuperación, transformación y resiliencia de la UE.

9. Mejora de los Seguros Agrarios

- Potenciar las líneas de seguros agrarios actualizándolas y haciéndolas accesibles para los agricultores y ganaderos.
- Tener una previsión de ayudas extraordinarias y urgentes para compensar las pérdidas por sequía 2022.

10. Mejora de los servicios en el medio rural

- Mantenimiento de servicios de calidad en nuestros pueblos: servicios sanitarios, educativos, sociales, bancarios, de comunicaciones y telecomunicaciones.
- Pedimos que se garantice por Ley la prestación de estos servicios con la calidad que nos merecemos los ciudadanos que vivimos en el mundo rural.

POR EL FUTURO DEL SECTOR AGRÍCOLA - GANADERO CONCENTRACIÓN

SEGOVIA Miércoles 9 MARZO- 12,00 h
Plaza del Azoguejo



A PIE O EN TRACTOR DEFIENDE TU SECTOR



PROVINCIAS

SALAMANCA

Ecos de una sequía anunciada

La falta de lluvia empieza a notarse en la provincia

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

ASAJA-Salamanca ha podido comprobar, tras el contacto estrecho con sus asociados, que agricultores y ganaderos ya comienzan a sufrir la falta de lluvias. Éste es un momento crucial por los que las plantaciones en los campos ya requieren del agua necesaria para completar su ciclo vegetativo y poder acabar con éxito la campaña de recogida del producto.

Además, el malestar entre los ganaderos es cada vez más creciente ya que sin el agua necesaria los animales no podrían aprovechar pastos y deberían buscar otros recursos para llenar las cisternas, lo que provocaría gastos adicionales en un sector que a duras penas consigue hacer rentable sus explotaciones.

Por este motivo, la entidad salmantina baraja la posibilidad de solicitar a las administraciones medidas extraordinarias para apoyar a los profesionales del campo.

Y es que las escasas gotas caídas apenas han saciado la sed del campo. De hecho, según fuentes

de la Agencia de Meteorología Estatal, el mes de enero de 2022 ha sido el mes más seco que se recuerda desde hace 29 años; es decir, desde 1993. Y con los datos ofrecidos por la CHD, las cuencas de la región se sitúan al 62'64 %, unas cifras de agua embalsada "bastante alejadas" de las del año pasado por estas fechas.

En este sentido, en la mayor parte de Castilla y León, el mes de enero ha sido 'muy seco' y sólo en zonas del extremo este y surreste ha llegado a ser 'seco'. En promedio, el mes alcanza un déficit de precipitaciones en torno al 78 %, con un total de 4 días de precipitación apreciable y 1 día de nieve, prácticamente todos ellos en la primera decena del primer mes del año, pues la estabilidad y el flujo de componente Este ha sido predominante el resto del mes. Se trata del mes de enero más seco desde 1993.

Destaca la baja incidencia de la niebla (3 días de promedio) y, sobre todo, de la niebla persistente. En la mayor parte de la comunidad las precipitaciones han estado comprendidas entre 5 y 20 l/m².

Datos de agua embalsada

Según la CHD, las cuencas en Castilla y León acumulan a primeros de febrero, día 11, un total de 1.802'7 hectómetros cúbicos; es decir, se encuentran al 62'64 %. Un valor que se sitúa ligeramente por debajo de la media de los diez últimos años (1.817'4 hm³ y 63'2 %), y bastante alejado de la favorable situación de hace un año con casi 19 puntos más (81'5 %) y unas reservas superiores en más de 500 hm³.

En Salamanca, los principales pantanos se encuentran: al 59'2 % en total. El embalse de Santa Teresa, al 61'4 % de su capacidad (unos 100 hm³ menos que el año anterior); Irueña, al 45'6 %; y el sistema Águeda, al 77'9 %.

La falta de lluvias sitúa a cinco zonas de la cuenca del Duero en situación de sequía prolongada. Entre esas zonas: el sistema Águeda. Según las previsiones, citada sequía prolongada, habitualmente conocida como sequía meteorológica, es muy probable que afecte el mes que viene a más del 70 % de la superficie de la cuenca.



La ausencia de lluvias de los últimos meses ha pasado factura.

FOTO V. A.

Actualmente, la situación en la cuenca se puede considerar como muy irregular, destacando la escasez de precipitaciones y las extremadamente bajas o inexistentes reservas de nieve actuales en comparación con las disponibles a principios de febrero de otros años.

Campaña de riego

Como es habitual en la cuen-

ca del Duero, el desarrollo de la campaña de riego 2022 dependerá del volumen de agua embalsada de los embalses al inicio de la misma y de las precipitaciones a lo largo de lo que resta de invierno y de la primavera. Un cambio en la situación atmosférica que hiciera aumentar las aportaciones a los embalses permitiría arrojar mejores datos para la próxima campaña.

SALAMANCA

Éxito en la jornada sobre purín y estiércol

ASAJA-Salamanca organizó la cita en Alba de Tormes

ASAJA-Salamanca / V.G.A.

La organización agraria ASAJA-Salamanca celebró con éxito una jornada sobre purines y estiércol en el municipio de Alba de Tormes el pasado 16 de febrero. El teatro de la villa fue el escenario elegido para acoger durante cinco horas un encuentro con más de 40 interesados en la materia.

Dicho éxito se debió no solo a la acogida y asistencia del público presente en la sala sino, también, al alto nivel de participación durante todos los asuntos tratados.

Y es que, tras la inauguración del presidente de ASAJA-Salamanca, Juan Luis Delgado, se dio el pistoletazo de salida con una reveladora ponencia sobre la nueva normativa de la aplicación de purines



Público asistente a la jornada.

FOTO V. A.

y estiércoles. El encargado de dicha formación fue José Guijaro Sola, técnico del Servicio de Prevención Ambiental y Cambio Climático de la consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Javier Juárez Alcalde, técnico del Servicio Territorial de Medio Ambiente, continuó explicando el balance de abonados y cómo ha de hacerse

correctamente la cumplimentación de libro de gestión de deyecciones.

Tras una breve pausa, Gonzalo Castaño Rodríguez, ingeniero agrónomo versó su charla sobre cómo gestionar el purín de forma eficiente. Y, en último lugar, la técnica de ASAJA-Salamanca, Rebeca Bustillo, desgranó el plan estratégico de la PAC, con los cambios para 2023.

SALAMANCA



Una veintena de alumnos asisten al curso de adaptación de fitosanitarios

ASAJA-Salamanca

El curso que organizó ASAJA-Salamanca el miércoles, 2 de febrero, de adaptación a manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario suscitó el interés de una veintena de asistentes. En este sentido, los alumnos completaron la adaptación para carnés caducados, por ejemplo, con cinco horas de formación.

La ingeniera Tamara Sánchez Acevedo impartió un te-

mario que recorre desde casos prácticos en el etiquetado, intoxicaciones, recomendaciones, medidas para reducir riesgos en el medioambiente hasta utilización de EPIs, secuencia correcta durante el transporte, manipulación, cuadernos de explotación, métodos para identificar productos ilegales, riesgos para el consumidor, seguridad alimentaria y estructuras de vigilancia o primeros auxilios, entre otros.

SALAMANCA



A punto para la 31 Asamblea General de Salamanca

La organización agraria realizó la última reunión de la Junta Provincial previa al congreso con los socios

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

La última reunión de la Junta Provincial de ASAJA-Salamanca, previa al encuentro anual con los socios, se desarrollará el 23 de febrero en las instalaciones de la OPA. Ese día, los directivos y vocales de la entidad salmantina tienen previsto aprobar la fecha en que se desarrollará la Asamblea General Ordinaria.

En este sentido, la reunión con los asociados salmantinos alcanzará la trigésimo primera edición y, si nada lo impide, está prevista para el mes de marzo. Una fecha clave, en la que se dará cuenta a los miembros de ASAJA-Salamanca, sobre las líneas a seguir para la entidad y se pondrá en conocimiento de los asistentes el informe del presidente provincial Juan Luis Delgado Egido o la memoria económica de 2021, entre otros aspectos.

Como en años anteriores, se está barajando la posibilidad de

una charla informativa a cargo de expertos en materia PAC de la Junta de Castilla y León. En años anteriores, se ha contado con la presencia del director general de Política Agraria Comunitaria Juan Pedro Medina, o de la coordinadora María José González Garrachón.

Así mismo, suman ya dos años en los que ASAJA-Salamanca ha proyectado sendos vídeos como homenaje a la organización y sus socios. El último de ellos, en 2021, se conmemoró a todas las familias agricultoras y ganaderas a los que la pandemia originada por la COVID-19 les ha afectado de un modo u otro. En 2020, antes de la Asamblea General, que vio por aquellas fechas su edición número 29, y durante la inauguración de la nueva oficina de la entidad en la capital salmantina, se recordó en otro vídeo la historia de ASAJA-Salamanca.

ZAMORA

Un millar de profesionales y 200 tractores en las calles de Zamora

El 2 de marzo se celebró una tractorada en defensa del futuro de los agricultores y ganaderos de la provincia



ASAJA-Zamora

Cerca de un millar de agricultores y ganaderos, pertenecientes a las organizaciones ASAJA, UPA y COAG, recorrieron el pasado miércoles 2 de marzo las calles de Zamora en defensa del sector, en un momento crítico en el que está en peligro la supervivencia de los profesionales del campo y del propio medio rural.

Cerca de doscientos tractores acompañaron a los manifestantes, que se desplazaron hasta la Delegación territorial de la Junta, para luego dirigirse a la Subdelegación de Gobierno, solicitando a los responsables de ambas instituciones apoyo para las reivindicaciones del sector.

Los responsables de las OPA convocantes denunciaron que se han disparado los costes de producción para los agricultores y ganaderos. Los piensos para el ganado se han encarecido cerca de un 50 por ciento en el último año. También son un 20 por ciento más caras las semillas; un 48 por ciento más, los abonos; un 33 por ciento, el agua, y aún más subidas desproporcionadas afectan al gasóleo y a la energía eléctrica.

También reclamaron la aplicación efectiva de la Ley de la Cadena Alimentaria, una PAC más justa y sencilla que compense los elevados condicionantes medioambientales, un Plan Hidrológico que



Los agricultores y ganaderos de Zamora respaldaron masivamente la protesta.

FOTO C. R.

atienda las necesidades del sector y un plan de control de la fauna salvaje que sigue provocando cuantiosos daños.

Además, exigieron a las administraciones que se adopten medidas ante la sequía que llevamos sufriendo desde primeros de año, y respalden las reivindicaciones de los ganaderos de leche ante el problema de precios y contratos que sufren.

Las OPA reclaman "apoyo firme" por parte de las administraciones. Los agricultores y ganaderos son los paganos de que los alimentos estén encareciéndose a los consumidores mientras que ellos siguen sin cubrir sus costes de producción. "Pedimos que se articulen medidas fiscales, económicas y políticas para proteger

la producción de alimentos en Zamora, una actividad cuyo futuro está en peligro por la escasa e, incluso, nula rentabilidad que obtienen los agricultores y ganaderos", apuntaron.

Antonio Medina, presidente de ASAJA-Zamora, hizo hincapié en las consecuencias negativas del próximo Plan Hidrológico del Duero, "que no contempla el aumento de la capacidad de embalsamiento de agua, lo que demuestra que el Gobierno no sabe nada del campo y no ha tenido en cuenta sequías como la que este año estamos viviendo".

El acto está incluido en el proceso de movilizaciones en el ámbito nacional, que culminará con una gran manifestación el próximo 20 de marzo en Madrid.

ZAMORA

Zamora, escenario de las protestas de los ganaderos

El sector lácteo, clave para la provincia

C. R./Redacción

El peso de Zamora en el sector lácteo, con importantes industrias radicadas en la provincia, se ha visto reflejado estas semanas en la celebración de varias protestas en defensa de los ganaderos, que reclaman un precio justo para su producción, más en un momento como el actual, con los costes disparados.

El 1 de febrero los ganaderos, convocados por ASAJA y la Alianza COAG-UPA se concentraban a las puertas de dos industrias lácteas del municipio zamorano de Castrogonzalo, en este caso Lácteas Cobreros y Proláctea (Grupo Entrepinares). Días después, el 23 de febrero, el sector ganadero demandaba nuevamente, en este caso a las puertas de García Baquero, en Toro.

PROVINCIAS

VALLADOLID

Respaldo al uso de fitosanitarios y glifosato, frente a informaciones poco rigurosas que pretenden confundir

No hay evidencia de que este sea cancerígeno, y la EFSA y la ECHA tampoco señalan que cause cáncer

ASAJA-Valladolid / E.P.

Una vez más el campo ha vuelto sufrir un nuevo ataque injustificado que pretende alarma a la sociedad con informaciones muy alejadas del rigor científico. Esta vez el responsable fue el programa "En el Punto de Mira" de la cadena Cuatro, que, en su última emisión, emitió un reportaje donde en un bloque, abordaba de forma sensacionalista y con poco rigor científico los efectos del glifosato en la salud de las personas. Una cadena que es reincidente, a la hora de informar sobre el sector de forma tendenciosa y con datos poco o nada contrastados.

Los fitosanitarios que usan los agricultores están autorizados por los ministerios de agricultura de los gobiernos de cada país, y se aplican a unas dosis recomendadas por los fabricantes que son efectivas y seguras, como en la medicina humana o animal. En el caso del glifosato, diversas organizaciones gubernamentales académicas han estudiado el uso del glifosato en varios países y ninguna ha encontrado evidencia alguna de que produzca cáncer.

Tanto la Agencia Europea para sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), como la Agencia Ambiental de Estados Unidos, que se encarga de proteger la salud de las personas y el medio ambiente, han determinado que el glifosato no es cancerígeno o afecta al medio ambiente. Por eso, tanto en Europa como en EE.UU está permitido su uso desde hace muchos años tras pasar todos los controles pertinentes.

En las explotaciones agrícolas dedicadas a la producción de cultivos extensivos, este producto es de uso obligatorio, y no tiene alternativa, cuando se utiliza la técnica agrícola denominada "Siembra Directa". Sin él las malas hierbas que ya están presentes en el momento de la siembra, invadirían los cultivos bajando los rendimientos a

niveles no rentables. De hecho, países como Brasil, Francia, Sri Lanka, que ante las presiones de grupos ecologistas limitaron temporalmente su uso, han revocado esta decisión ante la incapacidad de encontrar alternativas al glifosato y la baja productividad que en las cosechas provocó esta decisión precipitada.

Los grupos políticos españoles con mayor representación en el Parlamento Europeo: PP, PSOE, Ciudadanos y Vox, han votado por la continuidad del uso del glifosato ante las evidencias científicas, siguiendo las recomendaciones tanto de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) como de la Agencia Europea para sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). No, como recoge el reportaje en base a la opinión de un pastor que está en contra del glifosato y responsabiliza al glifosato de la muerte de sus ove-



Se está informando sobre el sector de forma tendenciosa y sin rigor.

FOTO E.P.

jas, sin aportar informes veterinarios o necropsias, solo su opinión.

La agricultura extensiva de Castilla y León lleva años con problemas alarmantes de sobre población de fauna silvestre a la que contribuimos a alimentar GRATIS: jabalíes, corzos, conejos, topillos. Es imposible que esta fauna no se muera pastando campos donde se utiliza el glifosato y si se mueran las ovejas de un pastor. Puesto que, una característica im-

portante es que tiene una vida media muy corta, de tan solo 22 días antes de biodegradarse. Esto hace difícil que sus efectos acumulativos tengan un impacto significativo.

La información sesgada, poco rigurosa, y sin aval científico, desencadena una alarma social que provoca que nos quiten "herramientas" como los fitosanitarios, o herbicidas o como el glifosato, para producir alimentos en cantidad, calidad, seguros y a un precio

razonable. ASAJA Valladolid denuncia que esto desencadena que, por noticias falsas, se legisle erróneamente prohibiendo productos necesarios para conseguir unas cosechas que puedan atender la demanda en nuestro país. Al final, estos grupos de presión consiguen el efecto contrario. Nuestros agricultores no pueden producir usando determinados productos, pero podemos importar alimentos de países terceros que no pasan los rigurosos controles de seguridad alimentaria europeos. Un sin sentido.

El continuar eliminando materias activas para poder tratar los campos contra plagas y enfermedades, sin que se ofrezca un tiempo razonable para sustituirlas por otras igual de eficaces, nos llevará en un tiempo no muy lejano a una falta de alimentos a nivel mundial.

ASAJA-Valladolid pide que se deje trabajar en libertad a las autoridades científicas europeas que velan por nuestra salud y que hasta ahora han avalado el uso del glifosato como seguro. Un control que este año se revisará nuevamente para seguridad de todos.

VALLADOLID

ASAJA culpa a Fomento de la plaga de conejos en las parcelas del entorno de la autovía A-11 en Tordesillas

Un talud de tierra en esta carretera es el "paraíso" para cientos de madrigueras

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

ASAJA-Valladolid, que promueve un control sostenible de la fauna en el medio rural, denuncia que el Ministerio de Fomento, por su dejadez e irresponsabilidad, es el culpable de la plaga de conejos que afecta a varias parcelas en el entorno de la autovía A-11, a la altura de Tordesillas y otras poblaciones cercanas como Bercero, Villavieja del Cerro, Torrecilla de la Abadesa, Villalar de los Comuneros...

Cientos de conejos han arrasado las hectáreas de trigo re-

cién nacido de varios agricultores que van a perder sobre unos 500 euros por hectárea por los daños de estos animales. "Tengo unas 9 hectáreas sembradas de trigo de las que he perdido 6 por la acción de estos animales y nadie se hace responsable", explica Alberto Cano agricultor en Villavieja del Cerro y socio de Asaja Valladolid.

El origen del problema es como siempre una administración ajena a los problemas de las personas que viven y trabajan en el medio rural. La cons-



Podemos encontrar cientos de madrigueras a lo largo del talud de la A-11.

trucción de esta autovía ha generado un talud de tierra de unos seis metros de altura a lo largo de esta carretera que es el "paraíso" para que los conejos vivan y realicen cientos y cientos de madrigueras.

Desde "esta urbanización", creada artificialmente por Fomento, todos los días salen los conejos en busca de alimento arrasando las explotaciones de los agricultores de esta zona. Explotaciones muchas de ellas de regadío donde el coste de inversión que se ha realizado es altísimo debido a la subida de los costes de producción tales como luz, gasoil o fertilizantes. "Solicitamos permisos para cazar, pero con escopeta no se puede, por estar cerca de

VALLADOLID

Medina del Campo acoge una Jornada Informativa sobre la PAC 2023-07

El Centro Cultural Integrado Isabel la Católica se quedó pequeño ante el interés mostrado por los profesionales de la comarca

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

ASAJA-Valladolid organizó, Medina del Campo, una jornada informativa sobre la próxima Reforma de la PAC 2023-07 que entrará en vigor a partir del próximo año. Más de 80 personas acudieron al Centro Cultural Integrado Isabel la Católica, que se quedó pequeño, ante el interés por un periodo que será decisivo en donde es vital asesorarse por los mejores profesionales.

Nuestro compañero, David González Huerta, Técnico de ASAJA-Ávila y uno de los expertos en PAC más reconocidos de Castilla y León, explicó los aspectos fundamentales que marcarán el futuro de nuestras explotaciones.

González Huerta comentó que los derechos individuales de pago básico que estén asignados al finalizar esta campaña 2022 serán la base para la ayuda básica de la renta para la sostenibilidad en 2023.

Este técnico de ASAJA, explicó, además, cómo nos afec-

tarán los Ecoesquemas, por qué ya es importante ir planificando nuestros cultivos y rotaciones o si es el momento de comprar nuevos derechos.

González Huerta señaló que será en 2023 cuando entre en vigor la nueva definición de agricultor activo, en la que se exigirá que al menos el 25% de los ingresos totales sean agrarios, lo que se valorará a partir de los ingresos declarados en 2022, por lo que es ahora cuando ha de fijarse este cálculo. Y lo mismo ocurre con la mano de obra, puesto que se contrate en 2022 se tomará en cuenta para la deducción correspondiente en 2023, a efectos de la modulación y el capping.

David recalcó la importancia que tiene más que nunca acudir a las oficinas de ASAJA, este año más que nunca, para no tener ningún problema y perder un solo euro. "Tenemos los mejores profesionales, los más formados y es una garantía que no encuentras en otros sitios", aseguró.

En esta charla, también se abordó los requisitos e infor-

mación sobre las Ayudas de Incorporación y Modernización de Explotaciones cuyo plazo de solicitud está abierto. También, la nueva ayuda a las "Inversiones para suministro y uso de fuentes renovables de energía en las explotaciones agrarias".

Por último, se explicó a los asistentes, la otra nueva ayuda a "las inversiones para la digitalización de las explotaciones agrarias. Agricultura 4.0". Sobre estas nuevas líneas de ayuda y el resto ya consolidadas, nuestros agricultores y ganaderos pueden preguntar ya cómo



Arriba, los intervinientes. Abajo, el salón, lleno de agricultores.

FOTO E.P.

solicitarlas, en cualquiera de nuestras oficinas.

La jornada la clausuró el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, que animó a acudir a la tractorada

de Valladolid (celebrada el 4 de marzo, de la que se informará el próximo periódico) y también a la del 20 de marzo en Madrid, "para defender nuestro modo de vida y unos precios justos".

VALLADOLID

Los viticultores de ASAJA, decisivos para elegir presidentes de Rueda y Cigales

Carlos Yllera, dirigirá el C.R.D.O. Rueda mientras que Pablo Sáez, se pone al frente de la Denominación de Origen Cigales

ASAJA-Valladolid / E.P.

Los votos de los viticultores de ASAJA, fueron decisivos para la elección de los presidentes de los C.R.D.O de Rueda y Cigales.

En Rueda, el elegido es Carlos Yllera Pérez (Valladolid, 1971). Licenciado en Ciencias Económicas y Administración de Empresas por la Universidad de Valladolid, lleva más de una década al frente de Bodegas Grupo Yllera como director general de un grupo que ya va por la sexta generación de bodegueros y viticultores.

El cargo de vicepresidente ha recaído en Mariano González Álamo, viticultor representante de ASAJA y vocal del actual Pleno por el estrato 1.

El pleno del C.R.D.O Rueda está integrado por seis representantes de las bodegas y seis de los viticultores, todos ellos con voz y voto. Los vocales del sector productor se concretan en Mariano González Álamo, de González Bruchaut (ASAJA), Ramón Bocos Ruiz, de Sat Bocos Cantalapiedra (ASA-



El presidente de Rueda, Carlos Yllera con el vicepresidente, Mariano González Álamo.



Pablo Sáez Alonso-Muñumer será el nuevo presidente de Cigales.

JA), Ramón Prieto de Frías, Enrique Antonio Chico, Isaías Sastre Martín (ASAJA) y Juan Carlos Nieto Llanos (ASAJA).

En Cigales, los representantes del Consejo Regulador han elegido por mayoría absoluta a Pablo Sáez Alonso-Muñumer, un presidente externo al pleno aunque con vinculación a la comarca vitivinícola, su padre Federico Sáez Vera fue presidente de la DO Cigales. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por

la Universidad de Valladolid. Máster en Derecho Tributario y Asesoría Fiscal, es Auditor Censor Jurado de Cuentas. Actualmente, es diputado por Valladolid del Congreso.

El pleno actual de la DO Cigales está formado por los productores Luis Miguel Centeno Malfaz, Sergio Vaquero Gómez, Francisco Javier Maestro González, Alfredo Valdés Hernández, César Pérez Arenas y Jorge Gallo Velasco, todos ellos de ASAJA.

la autovía y con bicho o hurón, es prácticamente imposible por dos razones. La primera el Ministerio de Fomento valla el perímetro de la autovía por lo que es muy difícil cazar a estos animales por este medio y segundo, la tardanza en conceder los permisos para cazar conejos. Entre que lo solicitas y los conceden, pasan tantos días que cuando llegan ya no hay cultivo que proteger", explica Alberto Cano.

Un problema que afecta especialmente a estas poblaciones en Valladolid, pero que es generalizado en toda la red viaria de Castilla y León. La misma situación se reproduce en las vías del tren donde Adif no se responsabiliza de la conservación y el control sostenible de estos animales en terrenos que son de su competencia.

ASAJA-Valladolid pide que el Ministerio de Fomento se encargue de acabar con la plaga de conejos que se cobijan en un terreno que es de su propiedad y

del que tienen que hacerse responsables. Esta organización denuncia, que en la declaración de impacto ambiental que se realiza al construir la autovía, este tema no se tenga en cuenta, cuando saben que es un problema recurrente. Fomento debe buscar otras opciones a la hora de construir autovías que no sea un espacio para la cría de conejos o responsabilizarse de la conservación de estos taludes para que no sean un lugar ideal de cría que amenace los cultivos de los agricultores y la salud de las personas que viven en los pueblos.

Para ASAJA-Valladolid es una vergüenza y una injusticia, que los agricultores desesperados para defenderse de una situación tan injusta se vean obligados a meterse en un proceso judicial contra Fomento que ronda de media unos 13.000 euros y que se alarga durante varios años, aunque al final ganen la sentencia.

PROVINCIAS

SORIA



ASAJA-Soria "tomó" el centro de la capital a primeros de febrero en una jornada reivindicativa en defensa de los ganaderos y agricultores y para que se reconozca la labor esencial que desempeñan para la sociedad.

FOTOS N. P.



Rentabilidad, estándares de calidad y reconocimiento para el sector

A la jornada reivindicativa no faltó el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, quien empezó recordando que "España tiene 900.000 explotaciones ganaderas, exportamos productos a 130 países y nuestros estándares de calidad y de garantías sanitarias son los mayores del mundo". A la vez, pidió «rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, prestigio y reconocimiento de un sector que crea empleo, dinamiza la economía y mantiene el medio ambiente y el medio rural».

Donaciano Dujo puso de manifiesto también la necesidad de un Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero «que mejore las condiciones que tienen los regantes ya que la superficie de riego de Castilla y León está en un 15 por ciento cuando en España está en un 23 por ciento. Soria tiene solo un cinco por ciento de superficie agraria de regadío con respecto a secano, cuando hablan de Soria vaciada ahí tienen una iniciativa para crear empleo, para crear riqueza y es poner nuestras hectáreas de secano de regadío y generar infraestructura».

ASAJA Soria, en defensa del campo con el lema 'El mundo rural despierta. ¡Basta ya!'

Éxito de asistencia en un acto reivindicativo materializado en el reparto de 2.000 bandejas de carne en el centro de la capital

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

ASAJA-Soria organizó el 3 de febrero, bajo el lema 'El mundo rural despierta. ¡Basta ya!', una acción reivindicativa en la plaza de Mariano Granados de la capital, a través del reparto de 2.000 bandejas de carne, que contó con un respaldo masivo de la ciudadanía soriana. La organización profesional agraria ha reclamado así precios justos, una PAC más adaptada a la realidad de la agricultura profesional de Soria y en suma un respeto al mundo rural. Además

de estos asuntos la tabla reivindicativa era mucho más amplia, como soluciones para el incremento de costes de los insumos y un Plan Hidrológico que no sea confiscatorio, ideológico, expropiatorio ni irracional.

En la concentración se le dio también un protagonismo especial a la ganadería, para transmitir a la sociedad el men-

saje de que el sector cumple con la exigente normativa ambiental, de bienestar animal y sanitaria; además de proporcionar productos sanos y asequibles, que se materializaba en el reparto de las bandejas con el lema 'Nuestra carne es de primera'.

Por su parte, el presidente de ASAJA-Soria, Carmelo Gómez,

"Da pena que se olvide que para que la sociedad coma todos los días tiene que haber gente como nosotros produciendo alimentos"

lamentó que "los fertilizantes han subido un 250 por ciento, los abonos un 150 por ciento y el gasóleo agrícola más del 90 por ciento. Así es muy difícil seguir con las explotaciones y da pena que a muchos parece que se les olvide que para que la sociedad coma todos los días tiene que haber gente como nosotros produciendo los alimentos".

ASAJA-Soria se movilizó, en suma, por la desesperada situación de la agroganadería provincial; por la defensa de nuestro campo, su cultura y tradiciones, y para que el agro sea comprendido y valorado, en la línea de las peticiones que se llevarán el 20 de marzo a Madrid a la gran manifestación prevista en defensa del mundo rural.

En un momento de precios máximos en materias primas, y, por ende, de la energía, cada vez más se incentiva más el ser productor de la energía que pos-

teriormente se consume. En Castilla y León, una región tan extensa, existe la posibilidad de que en el medio rural se acometan proyectos de esta natu-

raleza, que ofrecen ventajas para sus integrantes. Además, en la actualidad existen ayudas para acometer proyectos de este tipo.

Dada la situación actual que se tiene en el sector energético, en donde los precios de las materias primas energéticas, y, por ende, de la energía eléctrica y de la energía térmica obtenidas de manera convencional se encuentran en máximos, cada vez más se incentiva más el ser productor de la energía que posteriormente se consume, es decir la figura del "prosumidor".

La producción colectiva y su posterior consumo lleva asociado un aprovechamiento de los recursos energéticos renovables, así como una mejora de la eficiencia energética de dichos sistemas, pudiendo incluso realizar un desarrollo centralizado de la gestión de la energía. Desde el punto de vista social y medioambiental las ventajas derivadas de dicho aprovechamiento traerían consigo numerosas ventajas sobre el entorno circundante.

En el entorno rural las posibilidades de este tipo de actuaciones energéticas aprovechando los recursos energéticos naturales, tiene grandes posibilidades por la generación eléctrica en las cubiertas de las instalaciones ganaderas, en las cubiertas de las áreas industriales ubicadas en los núcleos rurales, así como en suelo.

CONCEPTO

Existen distintas definiciones con relación a las Comunidades Energéticas en función del documento legislativo que se consulte.

En la Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2018 relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, se desarrolla el concepto de "comunidades de energías renovables", el cual se define como una entidad jurídica que se basa en la participación abierta y voluntaria, sea autónoma y esté efectivamente controlada por socios o miembros que están situados en las proximidades de proyectos de energías renovables que sean propiedad de dicha entidad jurídica y que esta haya desarrollado. Los socios o miembros tienen que ser personas físicas, pymes o autoridades locales, incluidos los municipios. La finalidad primordial es la de proporcionar beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus socios o miembros o a las zonas locales donde opera, en lugar de ganancias financieras.

En la Directiva (UE) 2019/944 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de junio de 2019 sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se modi-

Las comunidades energéticas en el sector agrario



fica la Directiva 2012/27/UE, se define el concepto de "comunidad ciudadana de energía", la cual se define también como entidad jurídica que se basa en la participación voluntaria y abierta, y cuyo control efectivo lo ejercen socios o miembros que sean personas físicas, autoridades locales, incluidos los municipios o pequeñas empresas. El objetivo principal consiste en ofrecer beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus miembros o socios o a la localidad en la que desarrolla su actividad, más que generar una rentabilidad financiera, y participa en la generación, incluida la procedente de fuentes renovables, la distribución, el suministro, el consumo, la agregación, el almacenamiento de energía, la prestación de servicios de eficiencia energética, o la prestación de servicios de recarga para vehículos eléctricos o de otros servicios energéticos a sus miembros o socios.

En cuanto al ordenamiento jurídico nacional, el concepto de "comunidades energéticas" se recoge en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, entendiendo como

éstas, organizaciones sin ánimo de lucro, personas físicas, o pequeñas y medianas empresas cuyos accionistas o miembros mayoritarios sean personas físicas, entes locales o provinciales. El concepto de "comunidades de energías renovables" se incorporó en el Real Decreto-Ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, el cual incorpora la definición de la Directiva (UE) 2018/2001.

OBJETIVO

Sea como fuere, como se puede apreciar en las dos definiciones lo que se persigue es que aparezca una nueva figura en la cadena de valor del sector energético, con la posibilidad de que genere valor sobre sus integrantes, tanto desde la perspectiva económica (por el ahorro económico que puede suponer esta otra manera de consumir energía), como social (creación de puestos de trabajo) y medioambiental (por la mejora de la eficiencia energética y el empleo de recursos energéticos renovables).

No hay que olvidar que lo anterior no menoscaba la necesidad de contar con grandes empresas energéticas, cuyo papel e importancia nadie debe poner en cuestión.

Para poder contextualizar el significado de los términos incorporados, el objetivo principal es beneficiarse colectivamente de las instalaciones de generación de energía e incluso de otras medidas existentes en el perímetro de la comunidad energética. Lo anterior lleva asociado tanto un aprovechamiento de la capacidad de generación eléctrica y/o térmica, como una mejora de la eficiencia energética o un desarrollo de la movilidad sostenible.

DERECHOS DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Según se establece en la legislación vigente, relativo a las comunidades de energías renovables, los estados europeos deben permitir que se pertenezca a una comunidad de energías renovables por parte de los consumidores domésticos. Las comunidades tienen derecho, entre otros, a lo siguiente:

- Producir, consumidor, almacenar y vender energías renovables mediante contratos de compra de electricidad renovable.
- Compartir la energía renovable que produzcan las unidades de producción propiedad de dicha comunidad de energías renovables.
- Acceder a todos los mercados de la energía adecuados tanto directamente como mediante agregación de manera discriminatoria.
- Sobre la base de la correspondiente Directiva arriba mencionada, con relación a las comunidades ciudadanas de energía, los estados europeos deben garantizar en relación con los estados miembros de la Unión Europea, las siguientes cuestiones:
 - La participación en una comunidad de energía debe ser abierta y voluntaria.
 - Los socios o miembros de la comunidad pueden abandonar la comunidad, y en ningún caso formen o no parte de ella perderán sus derechos y obligaciones como clientes domésticos o activos.
 - Las comunidades de energía están sujetas a procedimientos y tasas, tanto el registro como la concesión de licencias, equitativos, proporcionales y transparentes, así como unas tarifas de acceso a la red transparentes y no discriminatorias, que contribuyan de manera adecuada y equilibrada el reparto general de los costes del sistema.

POSIBILIDADES EN EL MEDIO RURAL

Las explotaciones agrarias se encuentran en núcleos rurales en donde además hay actividades industriales, así como zona residencial, por lo que las posibilidades se amplían de manera importante entre potenciales actores que pueden formar parte de ellas. Se dan además las circunstancias que entre ellos se puede contar con unas necesidades energéticas, tanto eléctricas como térmicas, de gran interés para acometer proyectos de esta naturaleza. Asimismo, si se está pensando en el aprovechamiento de la radiación solar para la generación eléctrica, entre ellos se tiene una superficie disponible importante como para acometer proyectos.

FÓRMULA JURÍDICA

Las comunidades energéticas no tienen por qué ser cooperativas, cualquier fórmula puede emplearse, siempre y cuando se cumpla con los criterios que se definen por parte de la Unión Europea. Sea como fuere, los miembros de estas comunidades energéticas se implican de manera directa, ya que el control efectivo de la misma se tiene que llevar a cabo por ellas.

CONCLUSIONES

Merece la pena leer con atención el presente artículo ya que, en Castilla y León, una región tan extensa, existe la posibilidad de que en el medio rural se acometan proyectos de esta naturaleza, con grandes ventajas para sus integrantes. Además, en la actualidad existen ayudas para acometer proyectos porque lo que se pretende es que esta figura se incorpore en el sector energético nacional.

MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: sembradora de pipas de discos y 7 botes. Telf. 686 985527.

Compro: arado milagroso reversible. Telf. 620 210903.

Compro: abonadora AGUIRRE de 2500/3000 kilos. Que lleve chapa lateral para desorillo. Mejor que sea eléctrica. Telf. 690 328344.

Compro: máquina de quitar piedras. Telf. 620 210903.

Compro: conjunto plegable de 4 o de 5 metros. Telf. 686 985526.

Compro: Cobertura aluminio 2 pulgadas preferentemente RAESA. Telf. 685 981282.

Compro: tubería de aluminio de segunda mano, 500 tubos de 6 metros de 2" y unos 50 tubos de 6 metros de 5". Telf. 679 405586.

Compro: semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Telf. 685 227365.

Compro: GPS marca TRIMBLE modelo 750. Telf. 627 510804.

Compro: bañera tipo tandem de 10 toneladas. Telf. 635 445665.

VENTAS

Vendo: vendo por jubilación remolque basculante de 7 toneladas, máquina aventadora y envasadora de cereal en perfecto estado (con crivas), rastra de 3,65 ms y 4 filas de pinchos, sembradora Sola de 21 botas, rodillo de 3,12 ms, aparavadero de hierro de 2,36 ms y 2 sin-fines hidráulicos, en León. Telf. 616 99 78 30.

Vendo: sembradora de siembra directa JOHN DERRE 1590 de 3 metros, con cajón ampliado, con cajón de microgranulado, con documentación al día y un juego de discos nuevos a estrenar. Telf. 650 392786.

Vendo: forraje de alfalfa, veza y esparraca, en paquete grande. Telf. 647 658888.

Vendo: sembradora de 3,5 metros, no combinada y carro de herbicida AGRICOM de 12 metros de anchura. Telf. 639 544482.

Vendo: arado KVERNELAND cuatrisurco buen estado, tejas nuevas. Precio 4.800 euros. Telf. 675 745582.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND T56CB en buen estado. Telf. 649 521970.

Vendo: remolque de 4000 kg no basculante y sinfín eléctrico de 8 metros de longitud. Telf. 679 824280.

Vendo: abonadora AGUIRRE de 2.000 kilos, precio a convenir. Telf. 635 028027.

Vendo: depósito de gasoil de 1.000 litros de chapa y poco uso. Telf. 606 837952.

Vendo: sembradora SOLÁ 28 rejas, modelo TRISEM 194. Arado KVERNELAND, de 4 rejas cabezal 160. Telf. 630 880504.

Vendo: máquina de sembrar pipas, 7 botes marca MONOSEM. Revisada. En perfecto estado. Telf. 686 985526.

Vendo: remolque bañera 9 toneladas buen estado. Rastrillo hilerador MUR para enganchar empacadora o sin enganchar. Telf. 622 489559.

Vendo: arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 625 850853.

Vendo: vertedera de cochecho de 9 cuerpos marca SÁNCHEZ con poco uso. Telf. 633 668631.

Vendo: trailla y sinfín de 8 metros. Telf. 690 323849.

Vendo: juego de cultivadores de arcar; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastro; grupo motobomba eléctrico de 3 CV; bomba eléctrica sumergible de 2 CV; bomba CAPRARI para motor diésel con toma de fuerza, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo (Ávila). Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: máquina de sembrar GIL XS MULTISEM y vertederas KVERNELAND de 4 cuerpos reversibles. Telf. 690 323849.

Vendo: arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm. Telf. 692 112859.

Vendo: bomba sumergible 4CV CAPRARI 90 m altura manométrica, poco uso. Telf. 625 850853.

Vendo: 20 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRARI de 15 KW. Telf. 629 470908.

Vendo: abonadora SULKY suspendida hidráulica con 2 platos. Telf. 650 946586.

Vendo: remolque MARZABU 11.000 Kg; Abonadora VICON 1.500 Kg; Máquina Herbicida 1.200 litros; 2 Sinfines de los cuales uno es de remolque y el otro de 6 metros; Chisel 17 brazos muelle; cultivador de 17 brazos. Todo en buen estado. Telf. 676 755098.

Vendo: motor CAMPEON de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: 2 has de cobertura de PVC de 50mm, en buen estado. Telf. 615 451366.

Vendo: vertedera KLEVERLAND de 4 cuerpos con ballesta. Telf. 622 420709.

Vendo: vertedera GOBERT de 3 cuerpos. Telf. 601 276598.

Vendo: sembradora de cereal NO-LI, 22 chorros; Abonadora AGUIRRE 800kg, Cribadora-Selecciónadora de grano y sinfín hidráulico. Telf. 920 244 200 y 606 908 301. Collado de Contreras (Ávila)

Vendo: rotavator GIROSPEC AGATOR de 3,15 m de trabajo, en buen estado y arrancador de remolacha HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 660 337018.

Vendo: gradas de disco en V de 20 discos y vertedera NOVEL de 4 cuerpos de 18 pulgadas reversibles -buen estado. Telf. 669 975866.

Vendo: enjambres de sobreño modelo PERFECCIÓN. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinos. Medidas 1,20 x 45cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Telf. 626 991762.

Vendo: cobertura de PVC, ruedas estrechas para MESSEY y JOHN DEERE. Telf. 659 798969.

Vendo: tanque de leche de 5000 litros ALFA LAVAL AGRI. Telf. 619 809697.

Vendo: arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 625 850853.

Vendo: pala de 4 bombines, espardidor de 5T y grada de 11 brazos. Telf. 697 894238.

Vendo: máquina de sembrar cereal marca PANIAGUA con 15 botas y grada por delante, 200 tubos de regar de aluminio de 2", 4" y 5". Telf. 685 958833.

Vendo: rodillo de 5,5 metros, cultivador de 5 surcos y forraje de alfalfa. Telf. 654 549927.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1174 en perfecto estado. Lista para usar. Telf. 680 175838.

Vendo: dos máquinas de esquilar colgadas; un tractor EBRO 6100 DT con pala (104CV), un tractor CASE 1455 XL (145CV) y comederos de ovejas. En Astorga (León). Telf. 634 854054.

Vendo: rodillo PARKER, 200 aspersores de 1,2 y 2,5 metros de alto y 2 carros de tubería para lluvia. Telf. 687 117466.

Vendo: tubería de 2, 4 y 5 pulgadas; aspersores para maíz, cruces de 4" y 5", remolque espardidor de estiércol y bomba con salida de 5" marca CAPRA-RE. Telf. 696 124006.

Vendo: dos sinfines, dos arados, dos molinos y circuito de ordeño. Telf. 683 302575.

Vendo: sulfatadora AGUIRRE de 12m. con corte eléctrico por tramos y depósito de 1200L, marcadores de espuma con depósito mezclador. En perfecto estado. Telf. 699 439480.

Vendo: remolque basculante de 7000Kg con documentación, sembradora Sola de 3m. con patín y sulfatadora MAKATO manual de 800L y 12m. Telf. 699 742780.

Vendo: rotavator AGROTOR de 3 metros y rodillo PAKER seminuevo. Telf. 637 820790.

Vendo: dos motores de riego por aspersión de 70 y 80 CV con centralita, cobertura de aluminio con aspersores de 1,2m y 1,5m de alto, tubos de 4" y llaves, dos carros de tubería y un carro para aspersores altos a la bomba TALLERES FUERTES. Telf. 687 117466.

Vendo: semichisel, grada de 16 brazos y arado reversible OVLAC de tres cuerpos. Telf. 690 128272.

Vendo: arado KEVERLAND y sembradora HORIZON. Telf. 638 887060.

Vendo: máquina de sacar patatas de cesta. Telf. 686 454043.

Vendo: arado trisurco V38 IBEMA, una retro empacadora GALLIGANI y un molino mezclador para tractor de 1200Kg. Telf. 669 072004.

Vendo: un rastro de 4 soles y una sembradora de cereal SOLA de 3,5 metros con preparador. Telf. 620 562851.

Vendo: remolque agrícola no basculante de chapa, doble ballesta 3,5 largos x 2 ancho. Precio: 700€. Telf. 646 456267.

Vendo: cuadro de control PIVOT LYN-SAID. Telf. 620 472411.

Vendo: espardidor de abono de 7Tn marca Villoria; motor de riego DITER de 57CV y aspersores de lluvia y tubería. Telf. 653 351049 y 605 390784.

Vendo: por jubilación: grada de muelles de 13 brazos marca PANIAGUA; rodillo de 3m con ruedas y enganche a grada; abonadora de 500kg; sulfatadora fitosanitaria de 800L marca FITO; sinfín hidráulico para descarga de remolque; rodillo picador de corteza para maíz de 5 surcos. Telf. 679 330667.

Vendo: vertedera de 3 surcos marca Puente. Telf. 679 211207.

Vendo: remolque de caballerías con V para tractor. Telf. 600 836475.

Vendo: arado KVERLAND 16-95 de 4 cuerpos, rasetas y enganche rápido con hidráulico y rueda de control. Telf. 645 413211.

Vendo: tractor JOHN DEERE 7610, en buen estado. Telf. 628 458690.

Vendo: vertedera reversible hidráulica de 4 cuerpos con rasetas, ancho variable marca GALUCHO, semi nuevas por 6.700€, y aricador de remolacha, maíz y girasol con discos de 7 cuerpos por 2.750€. Telf. 666 089744.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 2264 chasis moderno autonivelante y corte de 6,10 Telf. 665 685072.

Vendo: tractor CASE INTERNATIONAL doble tracción modelo 845AXL en perfecto estado. Telf. 636 362717.

Vendo: vibro-cultivador de 3 hileras con rastra y rodillo y enganche rápido, nuevo. Telf. 6363 62717.

Vendo: rodillo de agua 3,5 metros. Telf. 636 362717.

Vendo: sulfatadora 1200L; grada de 13 rejas, rastrillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca SÁNCHEZ, sinfín hidráulico, cultivador de maíz, alambre para cerca de ovejas, arado trisurco, sembradora URBON, motobomba CAPRARI y tubos de riego de 4". Telf. 639 403509.

Vendo: remolque agrícola de 4000kg de chapa y doble ballesta. No basculante. Telf. 626 517152.

Vendo: sala de ordeño para vacuno de 5+5 en paralelo salida rápida con medidores y retiradores electrónicos (5000€); Marca ALFA LAVAL. Telf. 646 456267.

Vendo: 30 tubos de 5" de 6 metros, 600 tubos de 2" de 6 metros, 200 aspersores altos 8maíz, 100 aspersores banjos y 20 aspersores de 4" de 6 metros. Telf. 625 790272.

Vendo: remolque basculante y tractor JOHN DEERE por jubilación. Telf. 639 432622.

Vendo: repartidor seminuevo de piensos con documentación para coche, pulverizador AGUIRRE de 400 litros y 10 m de ancho sin revisión ITEAF, cultivadores de 9 brazos de caracol con rastra, arado romano de 5 surcos, 90 tubos de riego de aluminio de 70 mm y 6 m, 3 bañeras para bebederos o comederos. Telf. 649 108058.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6520, seminuevo. Telf. 921 566486.

Vendo: tractor NEW HOLLAND m135; tractor NEW HOLLAND 8340; carro de herbicida AGUIRRE de 1500L; abonadora Sola de 1200 Kg; remolque bañera basculante de 10 toneladas; vertedera KVERNELAND de ballesta de 4 surcos de anchura variable y grada de discos de 4 metros en X. Telf. 685 105220.

Vendo: vertedera reversible de 3 palas, KVERNLAND. Telf. 666 448716.

Vendo: tractor JOHN DEERE 7530. Telf. 609 065501.

Vendo: sembradora de girasol marca GIL neumática, de siete botas, telescopica. Telf. 627 443328 y 639 903451.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON de 140 CV, sulfatadora de 1.500 litros hidráulica, abonadora de 2.000 kg., vertedera de 4 cm con ballesta y aventadora con 2 sinfines. Telf. 665 490084.

Vendo: rueda de tractor modelo 20-8-R38 al 80%, precio a convenir. Telf. 680 180973 y 676 856674.

Vendo: tubos de aluminio de 89 y 70 con cierre de palanca. bomba sacar agua para pozo abierto con mangueira y aspersores baj

Vendo: 2 kilos de pienso de 12.000Kg. Telf. 979 752786.

Vendo: sembradora directa de marca SOLA 1003 de 4 metros de siembra, fuerte. Seminueva. Telf. 639 028239.

Vendo: rastra ecológica marca GAHER de 7.5 metros de labor. Seminueva Telf. 616 047907.

Vendo: dos segadoras rotativas marca SAMAC y patín. Buen estado Telf. 639 028239.

Vendo: empacadora MASSEY FERGUSON 2170XD formato 120*90 alta densidad con rastros MUREJE tambien muy buen estado. Telf. 639 028239.

Vendo: tolva calibradora dos pesadoras, marca MATORANA, picadora AGUIRRE, dos moldes para hacer palés, veinte hectáreas de cobertura de aluminio y tubos de cuatro pulgadas, sembradora de patatas marca CRAMER, traspalera eléctrica CRON, cinta de 8.60 cm de largo y cosechadora de patatas SAURO mod. 2002. Telf. 676 982892.

Vendo: disco de segar forraje VICON modelo MG 217 de 6 discos, rastro hilera dor ESTOL de un rotor a toma de fuerza de 3 metros y 10 brazos y carro de empacadora de alpacas pequeñas, Burgos. Telf. 649 635265.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 810 con 5180 horas. Telf. 609 464542.

Vendo: sembradora GIL de siembra directa de discos Mod.5028-D impecable. Telf. 616 047907.

Vendo: sembradora SOLA de siembra directa de 3.5 metros, en muy buen estado. Telf. 629 440783.

Vendo: arado KEVERLAND reversible de 14 pulgadas de 4 vertederas. Telf. 616 412171.

Vendo: rastra con preparador de sembradora SOLÁ de 4 metros y medio. Telf. 605 480922.

Vendo: sembradora GIL siembra directa mod. Reja AIRSEM4F-SNL-5032, 5 metros de ancho y 4 filas de trabajo, en perfecto estado. Telf. 615 099579.

Vendo: Kosquildel preparador de 5 metros con rodillo y rastra 4 fukas brazo grande, sembradora SOLA 3 metros 3 filas con variador, rodillo de discos hidráulico de 4.5 metros, picador de paja para tractor marca JOHN DEERE, grada rápida de discos de 40 metros AGROMET con rodillo hidráulico, vertedera KVERLAND de 3 cuerpos reversible, remolque bañera basculante de 6000kg, cultivador de 4 metros en 3 filas con rastra, sinfín adaptado al remolque, trapa rastra de púas de 4 metros hidráulica. Tlf. 649 059052.

Vendo: grada de discos (MANDAN), plegable 5 mts 3 campañas. Prácticamente nueva. Telf. 609 456786.

Vendo: arado fijo marca GIL de 10 vertederas semi nuevo. Telf. 609 456786.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TF 44 de 6.10 con crima nivelante. Precio a convenir. Telf. 605 984716.

Vendo: corte de cosechadora 4.20, carro de herbicida, semichisel gil 22 brazos de 4.20 m Telf. 690 363779.

Vendo: abonadora SULKY. Modelo DP-28, con estribor poco uso. Tlf. 618 306583.

Vendo: dos arados VOGEL NOOT de cuatroy de tres palas. Telf. 619 139520.

Vendo: grada rotativa MASCHIO 3 M. de anchura, rodillo enganche, sembradora de fábrica como nueva al 90%

uso gasto los dientes de fábrica y tiene nuevos originales. Castrojeriz Burgos. Telf. 615 670222.

Vendo: arcusin de paquete grande. Telf. 608 249511.

Vendo: cosechadora marca MASSEY FERGUSON 34. Por jubilación. En buen estado. Telf. 629 503370.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TC 56 hidrostática, En buen estado zona de Burgos. Telf. 636 846705 y 630 020739.

Vendo: arado fijo de 7 rejillas con balles, marca YUDEGO. Telf. 638 207688.

Vendo: sembradora HERNANDO 3-C -550 L. corte 2.30 m., abonadora SOLA 1800L. carro herbicida GAYSA 1200L y rastra corte 4.30 m. Telf. 947262837 y 648 758899.

Vendo: 30 ha de tubería de riego de cobertura de 50 con generales de 4-3.5 y 3 pulgadas y 89 de palanqueta, con cruces para todas las generales, motor de riego y 2 bombas de tractor. Telf. 689 710565.

Vendo: rodillo de 2.80 de ancho y tubo nuevo de 50cm. 900€ Y una grada de discos de 1.90 de ancho suspendida de 14 discos. 800€ Especial para viñedo Telf. 608 511977.

Vendo: arando KEVERLAND de 14 pulgadas de cuatro cuerpos. Telf. 616 412171.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro y vendo: terneros. Telf. 633 920313.

Compro: ovejas de desvío y cordeos de cebo. Telf. 722 807953.

VENTAS

Vendo: 300 ovejas castellanas. Telf. 679 478980.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Telf. 609 280704.

Vendo: Novillas y sementales CHAROLESES con cara. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

Vendo: 25 vacas cruzadas de 2-8 años. Ávila. 656 824332.

Vendo: sementales CHAROLESES Finca Montenegro. Barco de Ávila. Telf. 686 956451.

Vendo: 53 vacas NODRIZAS menores de 8 años. Telf. 654 230728.

Vendo: terneras ANGUS para arcón y para vida. Telf. 625 582558.

Vendo: tres novillas FRISONAS. Telf. 683 302575.

Vendo: 50 cabras de campo. Telf. 722 446371.

Vendo: becerras para vida, añojos, eralas y uterinas F1, becerros sementales certificados MORUCHO puro. Telf. 676 898401.

Vendo: toro MORUCHO, negro, muy manso. Telf. 678 552943.

Vendo: lechazos de calidad suprema IGP. Servicio a domicilio. Telf. 722 807953.

Vendo: 300 ASSAF y nave 1.100 metros cuadrados en Villalcampo. Telf. 686 396268.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: derechos de pago básico región 203. Telf. 620 210903.

Compro: derechos PAC. Zonas 1201 regadío, 401 Secano. Telf. 667 018251.

Compro: paja y forraje en paquete grande. Telf. 620 921353.

Compro: derechos de la región 203 y de la 501. Telf. 665 651618.

Compro: 20 derechos de la región 801. Telf. 616 065394.

Compro: derechos de la región 203. Telf. 605 266293.

VENTAS

Vendo: derechos región 501. Telf. 608 834877.

Vendo: 7,3 derechos de la 501. Telf. 684 208802.

Vendo: derechos de las regiones 4.1-5.1 y 12.1. Telf. 620 210903.

Vendo: 75,6 derechos de pastos región 203. En convergencia ascendente valor 114. Telf. 675 745582.

Vendo: o alquilo 4.60 derechos de regadío, región 15.01. Telf. 654 498826.

Vendo: 350 tn de cupo de ACOR. Telf. 609 210256.

Vendo: 40 acciones de ACOR con cupo para la próxima campaña. Telf. 695 554759.

Vendo: 40 acciones de ACOR con 280 tn de cupo. Telf. 680 430065.

Vendo: ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila). Telf. 667 528765.

Vendo: forraje de vez y forraje de cebada, empaquetado paquete grande de cuatro cuerdas. 659 430002.

Vendo: garbanzos, lentejas y alubias en Velayos (Ávila). 667 528765.

Vendo: derechos de plantación de viñedo. Telf. 639 218601.

Vendo: hiera en paquetón y en paquete pequeño agrupado. Telf. 616 203708.

Vendo: paja y forraje. Telf. 620 921353.

Vendo: microsilos de alfalfa de 1º calidad. Telf. 659 752428.

Vendo: forraje en paquetón almacenado en nave. Buen precio. Telf. 610 400056.

Vendo: alfalfa en paquete grande. Telf. 676 441977.

Vendo: paja y forraje en paquete grande. Telf. 665 846685.

Vendo: ocho hectáreas de derechos de viñedo de Castilla y León y 10 Ha. arrancadas. Telf. 676 342844.

Vendo: 200 paquetones de hierba recogida en buenas condiciones, sin mojarse y guardada en nave. Telf. 659 441578.

Vendo: forraje en término de Salmorejo. Telf. 615 113007.

Vendo: forraje de avena. Telf. 657 441007.

Vendo: 2,45 derechos de la región 1601. Telf. 625 316638.

Vendo: y compro derechos de la región 1601. Telf. 616 498121.

Vendo: alfalfa en paquete pequeño, tercer corte. Telf. 680 539604.

Vendo: 30 fardos de alfalfa en Mazuecos de Vadeginate. Telf. 657 945758 (llamar por las tardes)

Vendo: 10 derechos de la 501. 6 de secano y 4 de regadío Tel. 659 691039.

Vendo: 25 pacas de alfalfa y 9 de vezas. Telf. 610 205244.

Vendo: garbanzos PEDROSILLANO variedad vulcano. Tel 665 936086.

Vendo: 12 derechos de la 401. Telf. 689 028457.

Vendo: 15 derechos de regadío de la región 12001. Telf. 646 733532.

Vendo: garbanzos PEDROSILLANO para siembra Telf. 678 666392.

Vendo: alfalfa, vezas y paja. Telf. 626 163052.

Vendo: 20 acciones de ACOR. Telf. 653 291897.

Vendo: 9 derechos de la región 501 Telf. 605 984716.

Vendo: forraje de vez y de veza con avena, esparraga y paja. Alpacas de 1.20 * 0.70. Telf. 608 900599.

Vendo: derechos de pago básico zona 401. Telf. 629 551271.

Vendo: 10 derechos de pastos de la región 203. Telf. 639 028239.

Vendo: 20 derechos de la zona de Atapuerca Burgos. Telf. 619 969742.

RÚSTICAS

COMPRAS

Necesito: arrendar 30-40 hectáreas, en Villamayor y alrededores, máximo 10 km de distancia, se pagarán a buen precio. Telf. 649 175875.

Necesito: granja en alquiler para ganado porcino, zona de Guijuelo. Telf. 646 586957.

Busco: parcelas para arrendar en Paredes de Nava y alrededores. Telf. 650 546436.

VENTAS

Vendo o alquilo: corral de 1500 m² con valla de ladrillo, y colgadizo de 300 m² y 4 m de altura en Arévalo, zona Prado Velasco Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: parcela de 7,60 ha en Madrigal de las Altas Torres (Ávila) -Telf. 655 933399.



Las "olimpiadas del tractor", el 26 y 27 de marzo en Mansilla

En marcha el 41 Campeonato nacional de Arada

C.R. / Redacción

Tras dos años de espera debido a la crisis sanitaria de la Covid-19, por fin la 41 edición del Campeonato Nacional de Arada tiene nueva fecha. Será los próximos 26 y 27 de marzo y como estaba previsto en la localidad de Mansilla de las Mulas, en la provincia de León.

Una gran cita para los amantes de la agricultura y del campo, que quieran disfrutar siguiendo la labor de aradores llegados

desde varios puntos de España, que convierten en arte una actividad agraria tan primordial como es la de arar. Además se podrá disfrutar de una gran feria de maquinaria agrícola, así como de un área de demostraciones. Para ello, se cuenta con el apoyo de grandes patrocinadores y colaboradores de las principales firmas del sector.

La historia de esta competición en nuestro país se inició en los años 70, y se rige por la normativa de la Organización

Mundial de Arada. En esta ocasión la organización correrá a cargo de la Junta Agropecuaria Local de Mansilla de las mulas, que traerá por cuarta vez la celebración del campeonato a la provincia de León, para lo que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento del municipio, así como de la Junta de Castilla y León y también de ASAJA.

Esperamos que sea todo un éxito y lo podamos disfrutar todos, porque ¡el campo también puede tener sus "olimpiadas"!



Cartel del Campeonato Nacional de Arada.



LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



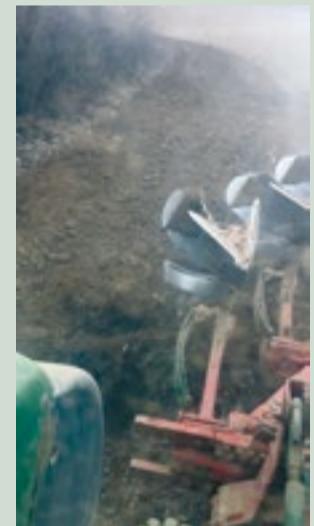
Arando con compañía, foto de Antonio, Zamarramala



Aprovechamiento de leña. Rubén, Villarrobejo Palencia



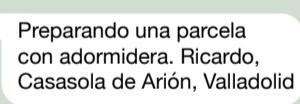
No todo van a ser penas. César, desde Los Huertos, Segovia



Tierra seca. Luis Alberto, Velamazán, Soria



El movimiento de las grullas anunciando el cambio de estación. Foto de José María, Coca, Segovia



Preparando una parcela con adormidera. Ricardo, Casasola de Arión, Valladolid



Labores en viñedo. Foto Tomás, Zazuar, Burgos



Hatajo de ovejas buscando pasto, en Pinilla de la Valdería, León. Foto JAT



Noa, aprendiendo en brazos de su papá cómo funciona un tractor. Foto Ismael, Fuentelapeña, Zamora



Nota: El nombre del autor de la fotografía de los lobos en Palacios de Benaver (Burgos) publicada el mes pasado es Diego, no David, como por error se publicó.